



Cronología

Julio 2019

01.

España: Seis de cada diez personas LGBTI esconden su condición sexual en su trabajo, según el informe elaborado por la Red Empresarial para la Diversidad y la Inclusión LGTBI (REDI). De acuerdo con la encuesta realizada, los trabajadores esconden su sexualidad por miedo a un trato no igualitario y por considerar que serán perjudicados en su carrera profesional. Los datos arrojaron, además, que las mujeres lesbianas son más invisibilizadas que los hombres homosexuales.

02.

Reino Unido: Encuestas revelan que hay una brecha salarial anual del 16% entre empleados LGBTI. Además, el 21% experimentó abuso verbal, sintieron incomodidad y vivieron comportamiento homofóbico. Las cifras se incrementan para personas trans.

03.

Chile: La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa “Derecho al tiempo” para que los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes sean imprescriptibles. La iniciativa establece penas más duras para los delitos sexuales cometidos contra menores de edad. Es decir, no hay límites de tiempo para la prescripción de los delitos, o sea que las víctimas pueden denunciar en tribunales cuando se sientan preparadas. Además, se amplía posibilidad de ejercer acciones civiles para que las víctimas puedan ser reparadas (por violadores o instituciones que encubrían el delito).

06.

Europa: Se celebró el desfile por el Orgullo Gay en distintas localidades del continente bajo la consigna “Historia, lucha y memoria”, celebrando a los pioneros de la causa LGBT en el marco de los disturbios de Stonewall de Nueva York de 1969; en medio del temor a una ola de represión y violencia por parte del ascenso de la extrema derecha en Europa.

08.

Estados Unidos: Tras ganar la cuarta Copa Mundial Femenina, la selección nacional estadounidense de mujeres planteó en distintos foros internacionales su objetivo de recibir igualdad en la remuneración con respecto a sus pares masculinos por la realización de un trabajo con el mismo valor, alentando la discusión sobre la igualdad de condiciones de trabajo en distintos espacios internacionales. A pesar de ser más exitosas que sus colegas varones, el equipo femenino percibe menores ingresos.

09.

Ecuador: Entra en vigencia el matrimonio igualitario en Ecuador. Se trata del quinto país de América Latina en legalizar el matrimonio. Junto con Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay en el reconocimiento de los derechos LGBTI en Latinoamérica.

10.

ONU /América Latina: Un estudio del Fondo de Población y ONG Plan Internacional analiza las causas profundas que empujan a las niñas y jóvenes al matrimonio infantil y las llamadas uniones infantiles y forzadas en América Latina. Es la única región del mundo donde no se registraron descensos significativos en los últimos diez años en medidas contra el matrimonio infantil. Los principales motivos destacados son normas de género establecidas por su propia familia, escapar de violencia, huir de pobreza, doble moral sexual, normas masculinas dominantes, falta de educación, leyes débiles.

Bolivia: Retira el veto por “promiscuos” a homosexuales y bisexuales para ser donantes de sangre. Aprobado por decreto un veto. El Decreto supremo 3978 modifica un decreto de 1977 y elimina “la discriminación en la que se incurría contra homosexuales y bisexuales a quienes se denominaba promiscuos” y los excluía como donantes de sangre al ubicarlos entre los grupos de alto riesgo. Desde la Defensoría del Pueblo destacan un avance importante en el reconocimiento de los derechos de la población con diversa orientación sexual.

11.

Bolivia: Garantizan en Bolivia la participación de las mujeres en las elecciones mediante la inclusión en candidaturas para diputaciones y senadurías de los partidos y organizaciones políticas con vista a las elecciones del 20 de octubre de 2019. El Tribunal electoral garantiza el 50% de participación de las mujeres en las listas a partir del principio de equidad, de la paridad y alternancia entre mujeres y hombres.

13.

Israel: El Ministro de Educación Rafi Peretz afirmó que las “terapias de conversión” contra la homosexualidad pueden tener resultados positivos, tras confesar haberlos implementado

para modificar la orientación sexual de las personas. Por su parte, les activistas LGBT expresaron que las declaraciones del ministro promueven el recurso de prácticas que son consideradas como formas de tortura.

14.

Sudan: En el marco de las protestas que condujeron a derrocar al presidente Omar Al-Bashir, las mujeres sudanesas desarrollaron un rol preponderante al realizar grandes sacrificios en la lucha por una transición pacífica en el país.

15.

ONU/Honduras: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos condenó la muerte violenta de al menos 21 personas LGBT en Honduras e instó al Estado a esclarecer los crímenes y a otorgar reparaciones integrales por los daños ocasionados.

18.

Argentina: La Cámara Nacional Electoral habilitó a los partidos políticos a que puedan llevar en las boletas las imágenes de los pañuelos verdes o celestes para las próximas elecciones, que representan a quienes están a favor y en contra de la despenalización del aborto. De esta forma, el tribunal revocó un fallo de la jueza electoral María Servini de Cubría que había prohibido cualquier “simbología que exprese alguna de las posturas antagónicas” sobre el debate del aborto.

23.

Bolivia: Las nueve organizaciones políticas en carrera electoral para el 20 de octubre presentaron un total de 2.668 candidaturas, de las cuales 1.327 corresponden a mujeres (49,7%) y 1.341 a hombres (50,3%). Con esos datos, la Coordinadora de la Mujer consideró que, en términos generales, se alcanzó la paridad, pero con una ligera desventaja para las mujeres.

25.

Perú: El Congreso aprueba la paridad de género y la alternancia. En el marco de la reforma política, el pleno del Congreso aprobó con 106 votos el dictamen de la Comisión de Constitución del Parlamento que propone que la paridad y alternancia en las listas de candidatos al Parlamento se alcance de forma progresiva.

27.

Afganistán: La directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés), Natalia Kanem, se unió a una delegación de alto nivel de mujeres

dirigentes de las Naciones Unidas para visibilizar la importancia y necesidad de aumentar la participación de las mujeres en los procesos por la paz. Así mismo, señaló la preponderancia de las luchas constantes que las mujeres ejercen contra las violencias patriarcales en el mundo árabe, las cuales considera primordiales para consolidar la paz en una nación: "Sólo cuando las mujeres se sientan seguras y estén empoderadas para tomar decisiones sobre sus propios cuerpos y sus propias vidas el país podrá lograr el desarrollo sostenible y la paz" señaló.

30.

Estados Unidos: El Secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, recuerda la lucha contra la trata de personas manifestando el compromiso por parte de dicha institución en la procuración de los derechos de las y los más vulnerables como las mujeres, las niñas y las y los migrantes, quienes tienden a representar un gran porcentaje del total de víctimas de trata alrededor del mundo. De la misma manera, reitera el trabajo de la ONU para comprometer a los gobiernos en la toma de medidas en contra de este delito.

31.

España: Por primera vez en la historia del congreso español cuatro mujeres, Álvarez de Toledo (PP), Lastra (PSOE), Arrimadas (Cs) y Montero (UP), ocuparon las portavocías en los cuatro principales grupos parlamentarios. Bajo esa prerrogativa, se constituye el congreso más paritario de Europa con un 47% de mujeres, superando así a los países escandinavos.

Agosto 2019

01.

España: En el marco de un sistema estatal carente de herramientas de protección hacia las mujeres en condición de víctima de redes de trata, se denuncia que ninguna organización o departamento a nivel nacional está capacitado y habilitado para hacer valer los derechos de las víctimas, señalando que su función radica únicamente en perseguir y dar captura a las redes de trata. Estas medidas son proclives a excluir del sistema de protección, a aquellas femeneidades que no pueden o no quieren denunciar a sus proxenetas, legitimando un destino punitivista o de estigmatización y erradicación hacia las mismas.

Argentina: En el marco de la judicialización por el crimen cometido contra Azul Montoro el 18 de octubre del 2017, por primera vez se caratuló como femicidio el asesinato de una mujer trans. El acusado es Fabián Casida, imputado por homicidio calificado por mediar violencia del género, hurto y daño. El mismo contaba con numerosos antecedentes por violencia machista. El hecho representa un claro exponente de la vulnerabilidad que atraviesan las mujeres trans en la provincia de Córdoba.

02.

Turquía: Stephanie Frappart, de nacionalidad francesa, se constituye como la primera referente arbitral, en dirigir una final masculina del fútbol en una competición europea del alto nivel. Frappart, quien en su haber cuenta con haber dirigido la final de mundial femenino en Estados Unidos y Holanda y ser reconocida, a su vez, como la primera mujer en jugar un partido de la Ligue 1 francesa, desempeñó su rol en la Supercopa, asistida por un equipo mayormente femenino.

Arabia Saudí: A través de la publicación de una serie de decretos ministeriales en el boletín oficial del reino, se han cesado las restricciones de viaje y movilidad sobre las mujeres adultas, derogando así el sistema de tutela masculina impuesto sobre las mujeres. En consonancia, se le otorga a la población femenina Saudí, el derecho a registrar el nacimiento de sus hijos/as, el matrimonio o el divorcio, recibir documentos familiares del carácter oficial y poder ocupar el rol de tutoras sobre menores de edad.

04.

El Vaticano: Mediante una epístola, el sumo pontífice de la iglesia católica solicitó el compromiso de todos sus hermanos bajo el fin de mitigar los abusos sexuales ocurridos en el seno de la iglesia, en el acto de reconocer y repudiar esta “cultura de la muerte”, afirmó: “Si en el pasado la omisión pudo transformarse en una forma de respuesta, hoy queremos que la conversión, la transparencia, la sinceridad y solidaridad con las víctimas se convierta en nuestro modo de hacer la historia y nos ayude a estar más atentos ante todo sufrimiento humano”, señaló en la carta el Papa Francisco.

05.

Uruguay: El pre referéndum dirigido a derogar la ley integral para personas trans a nivel nacional, impulsado por la oposición conservadora “el Partido Nacional” y el sector evangélico, no superó el 10% de los votos. Cabe destacar, que el mencionado derecho reconoce y atribuye beneficios a un colectivo de 1.000 personas en Uruguay, contemplando su inclusión dentro del ámbito laboral y como sujetas del derecho. Fracasa en el país la embestida evangélica contra la ley trans.

06.

España: En el marco del deceso de Toni Morrison, la primera afroamericana en ganar el premio Nobel de literatura, se ponderó su labor como expositora y militante en la lucha por la identidad e integración de la cultura afroamericana en Occidente. En su recorrido, posicionó en la opinión pública tópicos referentes a la esclavitud, como los verdaderos cimientos sobre los cuales se asentó la nación estadounidense. En consonancia sociopolítica, construyó sus narraciones bajo los ejes de lo oculto, la memoria y la mujer.

07.

ONU Mujeres: En un contexto donde la dependencia financiera lleva a las femeneidades indígenas a la esclavitud en Kenya, resulta preciso visibilizar las vulnerabilidades y carencias en cuanto herramientas de progreso presentes en esta comunidad para este sector. Ante este panorama, Agnes Leyna, fundadora y directora ejecutiva del centro de recursos l'llaramatak Community Concerns (ICC), ofrece a las femeneidades una variabilidad de opciones para sustentarse autónomamente, en pos de empoderar a mujeres y niñas desde la confianza, independencia y seguridad en sí mismas. Dicha actividad conlleva el reconocimiento y la puesta en valor hacia la mujer como actora social en la posibilidad de contribuir en su ámbito familiar y en la comunidad.

Arabia Saudí: Se efectivizó la condena sobre dos hombres responsables de quemar el vehículo de Salma al Sharif, una de las primeras Saudíes beneficiarias de decreto real que vetó la prohibición de que las mujeres condujeran. Ambos criminales actuaron en representación de sectores conservadores religiosos, en resistencia a la medida previamente mencionada.

08.

ONU Mujeres: Susan Sebit, abogada y activista por la protección de mujeres, niñas y niños del África, explicita la necesidad de garantizar la plena implementación de marcos mundiales referentes a mujeres, paz y seguridad. En tanto, señala la condición de conflicto que afecta principalmente a las mujeres como víctimas de violencia sexual, y argumenta que es fundamental su participación en el proceso y consolidación de la paz.

España: La guardia civil española desmantela una red de trata que esclavizaba a mujeres nicaragüenses. Las mismas eran amenazadas y explotadas laboralmente ejerciendo labores de cuidado ancianos, enfermos graves y dependientes, tras ingresar al país engañadas bajo promesas de grandes remuneraciones económicas.

ONU Mujeres: La primera caravana de programación (*Technovation Coding Caravan*), busca ponderar a 600 niñas de la zona rural del Kirguistán. Desde una capacitación en programación informática se fomenta el liderazgo y la inclusión en un campo de cual eran sesgadas.

Internacional: La lucha impulsada desde la página de activismo francesa #SEOlesbienne en conjunto con el colectivo LGTB+, obtuvo su victoria contra la empresa tecnológica global Google. Se logró que la misma modificará su algoritmo de búsqueda, en el fin de que los resultados de "lesbiana" no sean derivantes al mercado pornográfico. Bajo esta nueva medida, se prioriza el contenido informativo al respecto, así como su condición de orientación sexual.

09.

ONU Mujeres: En ocasión conmemorativa al Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, ONU mujeres ponderó especialmente la participación de mujeres y niñas indígenas, desde un plano de inclusión lingüística, mediante el tópico "Lenguas indígenas". El mismo

plantea la plena capacidad de las femeneidades indígenas de expresarse en el idioma de su elección y garantiza su participación pública en diversos espacios educativos, políticos, civiles, sociales, económicos y culturales que ocupen.

España: El show del artista español C. Tangana, fue vetado de la semana Grande de Bilbao, debido al contenido misógino presente en sus canciones. Dicho acto fue legitimado por el ayuntamiento de Bilbao y surgió de una campaña popular impulsada desde change.org, la cual califica las letras de músico como “machistas” y “degradantes”, lo cual llevó a promover la cancelación de su actuación.

ONU/Venezuela: Mediante el informe de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la ONU ha señalado cómo la crisis que atraviesa el territorio venezolano ha impactado profundamente, desde la vulnerabilización y la violencia, en las femeneidades allí presentes.

Brasil: Ante la presunta falta de pruebas que acusan de agresión y violación al deportista internacional Neymar, la fiscalía de Brasil solicita archivar el caso. En respuesta Neymar dio a público conocimiento la conversación previa y posterior al momento señalado por quien efectivizó la denuncia, Najila Trindade. Dicha acción le valió al jugador una sumatoria a su acusación, esta vez por divulgación de imágenes de apología al sexo sin el consentimiento de su contraparte.

10.

Cataluña: Tras duplicar el número de denuncias por agresiones a personas LGTBI en Barcelona, cifra verificada por el Observatorio Contra la Homofobia, se implementó articular y potenciar la difusión de instituciones proclives a democratizar herramientas legales y contactos de atención. El lugar del principal difusión fue el evento del ocio gay Circuit Festival, ocasión que nucleó un 70% de partícipes extranjeros principalmente de países Árabes y Rusia.

EE.UU: Tras ser imputado por explotación sexual de menores, se halló muerto en su celda al millonario Jeffrey Epstein, el mismo enfrentaba a 45 años de cárcel por el cargo del pederastia. En su arresto, se allanó la mansión del magnate hallando, en su caja fuerte, gran cantidad de material pornográfico que implicaba cientos de fotos de sus víctimas, niñas y menores de edad, en estado de desnudez.

11.

España: En el marco de ponderar el bienestar sexual femenino, jóvenes empresarias se apoyan en la tecnología y en la reivindicación pública del placer de las mujeres, planteando una propuesta disruptiva en una industria sexual dirigida únicamente al disfrute masculino. Gerda Larsson, cofundadora del The Case For Her, un fondo de inversión en salud femenina expone, “las mujeres empresarias son clave si queremos innovar y crear oportunidades que exploren, nutran e innoven en torno al placer desde una óptica femenina”.

Roma: El líder religioso africano, Cisse Djiguaba encabeza, desde 1998, una delegación para pedir al parlamento del Costa del Marfil, que legitime una prohibición contra la práctica del ablación. Actualmente, el líder islamista expone a la prensa internacional, que el mencionado reclamo continúa con fuerte vigencia, si bien la mutilación femenina disminuyó en algunos sectores del África, en otros mantiene una fuerte presencia poniendo en riesgo numerosas vidas humanas y privando a la mujer del una parte de su femeneidad.

Internacional: Tras cumplirse una década en que los videojuegos forman parte de la industria cultural española, se ha señalado un notable avance en cuanto a la disminución de imágenes referentes a la violencia explícita y de la eculización y cosificación de la corporeidad femenina.

12.

ONU mujeres: La directora ejecutiva de ONU mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, declaró, en ocasión del día internacional de la juventud, la importancia de generar cambios significativos a partir de una educación inclusiva y transformadora, proclive a gestar una nueva generación de líderes femeninas. Destacó, en correspondencia, la importancia de la integración de las niñas a un sistema educativo que no prioriza su plena participación. En transgresión a mandatos culturales de carácter patriarcal, la incorporación de las mismas a campos de estudios antes vedados, posibilitará nuevas vías emancipadoras y autónomas de construcción identitaria y profesional.

13.

EE.UU.: Se concreta la acusación hacia el tenor de reconocimiento internacional, Plácido Domingo, por acoso sexual y hostigamiento. Ocho cantantes y una bailarina, fueron las impulsoras de la denuncia publicada por la agencia Associated Press, la misma puntualiza en el acoso que ejerció Domingo durante tres décadas sobre las jóvenes que iniciaban su carrera en el ámbito de la ópera, destacando las propuestas a cambio de trabajo y los castigos profesionales ejercidos a quienes se negaban.

14.

Filipinas: Desde la sede de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres en Asia Pacífico, cinco mujeres, referentes de entidades que luchan por la igualdad del género en Filipinas, se alzan contra las vejaciones recibidas desde el presidente Duterte, quién expuso declaraciones de clara connotación patriarcal. Si bien durante el 2019 Filipinas se posicionó como un referente asiático en la temática por la igualdad de género, promulgando leyes contra la trata y el acoso, se trata de una nación católica y ultraconservadora, que justifica y respalda los actos misóginos de su presidente, amenazando de muerte a activistas feministas y obstaculizando su desarrollo institucional.

16.

México: Con las consignas de “Yo sí te creo”, “Exigir justicia no es provocación” y “No me cuidan, me violan” miles de mujeres salieron a las calles en varios puntos del país para exigir justicia por los feminicidios que se quedan en la impunidad y los recientes casos de abuso sexual presuntamente cometidos por policías capitalinos.

17.

Perú: El movimiento feminista salió a las calles para reclamar justicia y expresar su rechazo en contra de los más de 100 feminicidios registrados en lo que va del año a nivel nacional.

19.

El Salvador: La justicia de El Salvador absuelve a Evelyn Hernández, acusada por homicidio agravado tras sufrir un aborto extra-hospitalario en 2016, en un caso emblemático en un país con una severa legislación contra el aborto.

20.

Brasil: El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) denuncia el asesinato de uno de sus militantes en la ciudad de Arcoverde, en el estado de Pernambuco (noreste). Cifras oficiales revelan que, en 2017, Brasil registró 445 personas fueron asesinadas en crímenes homofóbicos o transfóbicos, los números más altos del mundo.

21.

Honduras: Un grupo de mujeres de diferentes comunidades realizó un plantón frente a la Corte Suprema de Justicia, denunciando actos de violencia, criminalización, saqueo, y la militarización de sus comunidades.

26.

Chile: mujeres exigen el cierre de termoeléctricas que provocaron intoxicación masiva. Movilización feminista en La Moneda para exigir el cierre de las termoeléctricas en Quintero y Puchuncaví, así como de la refinería de Codelco, a una semana del primer aniversario de la intoxicación masiva en las comunas mencionadas y que masificaron su apelativo de “zonas de sacrificio”.

27.

México: Juez avala cambio de identidad de personas trans sin ir a juicio. El juez Séptimo de Distrito de Amparos y Juicio Federales emitió una sentencia que declaró inconstitucionales seis artículos del Código Civil que establecen que toda persona trans que gestione el cambio de identidad deberá realizar un extenso y costoso juicio civil para lograrlo.

28.

México: El Estado de Oaxaca aprueba el matrimonio igualitario. Legisladores aprobaron la reforma a la constitución del estado para incluir el matrimonio igualitario. Con esta votación ya son 18 entidades las que reconocen en sus constituciones el matrimonio igualitario: Ciudad de México, Quintana Roo, Coahuila, Chihuahua, Nayarit, Jalisco, Campeche, Colima, Michoacán, Morelos, Chiapas, Puebla, Baja California, Nuevo León, Aguascalientes, Hidalgo y San Luis Potosí.

30.

OIT: El Director General de la OIT, Guy Ryder asiste a la Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Japón, con el fin de debatir diversos retos que plantea el futuro del trabajo, en particular, las cuestiones relativas al sector de prestación de cuidados, incluida su capacidad de creación de empleo y la necesidad de subsanar los amplios desequilibrios de género en dicho sector.

Septiembre 2019

02.

OIT: La OIT acoge con beneplácito el Declaración realizada hoy por los ministros de trabajo y empleo del G20 por la cual se comprometen a impulsar políticas prioritarias relativas al trabajo centradas en el ser humano y sobre la base de la igualdad de género y el aumento de la autonomía de la mujer, principalmente para el sector de la prestación de cuidados, que permita mejorar las condiciones de trabajo y promover los derechos fundamentales de las/los cuidadoras/es en dicho sector.

06.

OIT: El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lanzaron tres cuadernos de investigación sobre la participación laboral de las mujeres en América Latina y el Caribe. Los mismos exponen las razones detrás la brecha de participación laboral, sus impactos diferenciados en mujeres de distintos estratos económicos y los beneficios que obtendrían la economía de América Latina y el Caribe al estimular la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

10.

ONU MUJERES: Con el financiamiento de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), ONU Mujeres y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) han brindado asistencia técnica, tecnología y activos productivos para mejorar la producción de 10 emprendimientos liderados por mujeres en la Amazonía boliviana. El proyecto busca el empoderamiento económico de las mujeres y la protección del ambiente.

13.

ONU MUJERES: A partir del 17 de septiembre, líderes mundiales se reunirán durante dos semanas en el 74º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU 74) en Nueva York, para deliberar y trabajar juntas y juntos en torno a los problemas mundiales más apremiantes, desde la igualdad de género hasta el cambio climático, y para avanzar hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17.

Argentina: Alarma en el país por los cuatro femicidios llevados a cabo en el último fin de semana. Navila Garay, Vanesa Cano, Cielo Lopez y Cecilia Burgadt fueron asesinadas con un promedio de una mujer cada 12 horas.

23.

Uruguay: Se realizó un debate sobre equidad de género de cara a las elecciones. A instancias del Pit Cnt, el Partido Nacional, Partido Independiente y el Frente Amplio debatieron sobre políticas de equidad en un próximo gobierno y lucha contra violencia de género.

25.

Colombia: Las mujeres excombatientes son pilares para construir la paz. Según cifras del Partido Farc, al menos 29 de cada 100 excombatientes son mujeres, es decir que al menos el 30 por ciento del total de integrantes que se reincorporaron, son madres, esposas, hermanas e hijas, que dejaron las armas y están haciendo su tránsito a la vida civil.

México: Con 24 votos a favor y 10 en contra, el Congreso de Oaxaca, de mayoría morenista, aprobó reformar el código penal del estado para despenalizar el aborto durante las primeras 12 semanas de gestación, con lo que se convierte en la segunda entidad del país, junto a la Ciudad de México, en avalar una enmienda de este tipo.

Uruguay: Por primera vez en Uruguay, una mujer trans encabezará una lista en las elecciones nacionales. Se trata de Ale da Rosa, que será candidata a la diputación por Tacuarembó por el sector Casa Grande del Frente Amplio. Da Rosa preside el colectivo Unión Diversa Tacuarembó e integra la Asociación Trans del Uruguay (ATRU). Trabaja en su propia peluquería y en horario nocturno está culminando sus estudios liceales.

27.

Brasil: Entre el 25 de septiembre de 2018 y el 31 de julio de 2019, 899 víctimas tuvieron un informe policial registrado en las estaciones de policía estatales; 844 de ellos, o 94%, eran mujeres. Los datos se obtuvieron de la Policía Civil de Río de Janeiro a través de la Ley de Acceso a la Información.

Ecuador: El relator especial sobre el Derecho a la Salud, Dainius Puras, lamentó que durante su estancia en el país la Asamblea Nacional votara en contra de despenalizar el aborto en

casos de violación. También, observó como retos pendientes “hacer realidad” el derecho a la salud de las mujeres y niñas, los niños y adolescentes, la comunidad LGBTI, las personas que viven con VIH / SIDA y los migrantes.

30.

ONU - SIRIA. Según informó la ONU, el enviado especial del Secretario General de la ONU para Siria, Geir O. Pedersen, anunció que el 30 de octubre se llevaría adelante el primer encuentro del Comité Constitucional de Siria y resaltó que casi la mitad de los integrantes de la sociedad civil de este espacio son mujeres, y que cuenta, en total, con un 30% de mujeres. A su vez, afirmó que “todo proceso de paz viable y sostenible debe contar con la presencia de mujeres”.

Octubre 2019

02.

Colombia: La organización OXFAM publicó el informe “Mujeres defensoras de derechos agrarios, territoriales y medioambientales en Colombia”, referido a la violencia que sufren dichas mujeres, que en muchos casos llega al femicidio.

04.

ONU – UNESCO: De acuerdo a información proporcionada por la ONU, la actriz mexicana Yalitza Aparicio fue nombrada por la UNESCO como nueva embajadora de Buena Voluntad a fin de promover los derechos de los pueblos originarios, la igualdad de género y la diversidad.

09.

ONU – OMS. Según informó la ONU, se publicó un nuevo estudio liderado por la Organización Mundial de la Salud, llevado adelante en Ghana, Guinea, Myanmar y Nigeria, el cual trata sobre distintas formas de violencias que sufren las mujeres durante el parto y mediante el cual se realizaron recomendaciones de este organismo.

10.

OIT – ONU. La Organización Internacional del Trabajo publicó el informe “Lo pequeño importa: datos mundiales sobre las contribuciones al empleo de los trabajadores independientes, las microempresas y las pymes”, en el cual se analizan algunas cuestiones referidas a la temática de género, como por ejemplo, la situación de las mujeres en la economía informal.

11.

ONU. Se conmemoró el “Día Internacional de la Niña”, mediante el cual se busca concientizar sobre distintas formas de discriminación y violencias que sufren las niñas alrededor del mundo, a la vez que promueve la lucha por sus derechos.

OIM – ONU. La OIM presentó el informe “Apoyando Futuros más Brillantes: Jóvenes y Niñas y Migración Laboral en Asia del Sudeste y el Pacífico”, sobre género y migraciones.

CIDH. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un comunicado con motivo del Día Internacional de la Niña mediante el cual advirtió sobre diversas problemáticas a las que se enfrentan niñas y adolescentes y resaltó el rol de los Estados en garantizar la protección de sus derechos.

12.

Argentina: Los días 12, 13 y 14 de octubre se llevó adelante en la Ciudad de La Plata el 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y Ni Binaries, en el cual se realizaron actividades y talleres sobre temas de género y diversidad. Este espacio es de gran trascendencia no sólo a nivel nacional, sino también regional e internacional, porque reúne a mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ de distintas naciones, desde hace 34 años.

15.

España: El Instituto Europeo de Igualdad de Género publica el índice de igualdad europeo y destaca que se avanza “a paso de tortuga” en lograr la igualdad. El informe, que se elabora cada dos años, repara en seis aspectos concretos: En Trabajo mide el tipo de contratos (a tiempo completo o parcial) y qué género los copa. En el apartado Dinero, se revisa principalmente la brecha salarial. En Conocimiento, si hombres y mujeres acceden en igualdad de condiciones a los estudios universitarios y cuál es la diferencia en las llamadas disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, en sus siglas en inglés). Tiempo hace referencia a la distribución de las tareas domésticas y de los cuidados de menores y familiares. Poder es el reparto de puestos de responsabilidad en los ámbitos público y privado y Salud revisa el acceso a los servicios sanitarios, entre otras cuestiones. El índice incluye un apartado sobre violencia de género. España aparece en la novena posición con 70,1 puntos. Suecia con 83,6 puntos y Dinamarca con 77,5 se posicionan como las sociedades más igualitarias. Donde más falta equidad es en el reparto de poder, que analiza la igualdad en la toma de decisiones y que sigue quedando mayoritariamente en manos de los hombres.

18.

EE.UU: Por primera vez, dos mujeres, Jessica Meir y Christina Koch, realizan juntas un paseo espacial. Koch, que es la decimocuarta mujer en hacer un paseo espacial, realizará su cuarta caminata, mientras que Meir se estrena en el exterior de la Estación Espacial Internacional (ISS) y se convierte en la decimoquinta mujer en hacerlo. Curiosamente, las dos astronautas

pertenecen a la promoción de 2013 de la NASA, la primera de la historia que estuvo formada al 50% por mujeres y hombres. En este momento, la agencia espacial cuenta con 38 astronautas activos, de los que 12 son mujeres. El récord de la NASA de permanencia en el espacio lo tiene la comandante Peggy Whitson (665 días en órbita), quien además tiene el récord de paseos espaciales entre las mujeres, con ocho.

21.

Europa – PNUD: Un grupo de investigadores de la división africana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se puso a recabar datos para redactar un informe sobre la relación entre el desarrollo y la inmigración clandestina africana hacia Europa. En sus conclusiones, los autores señalan la necesidad de mejorar la inclusión de las mujeres en las investigaciones sobre movilidad para asegurar que las políticas migratorias respondan a los objetivos de igualdad de género.

23.

Irlanda: Las mujeres norirlandesas que decidan interrumpir voluntariamente su embarazo podrán acogerse a la legislación vigente en el resto del Reino Unido. Lo mismo sucederá con aquellas parejas del mismo sexo que decidan contraer matrimonio. Irlanda del Norte, que tenía competencias propias para legislar en estas materias, contemplaba los casos de aborto bajo una perspectiva exclusivamente penal y se negaba a admitir el matrimonio homosexual.

25.

Siria: En el noreste de Siria, las “*novias del ISIS*” apuntalan el mini Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés) femenino que han levantado en el campo de Al Hol, a 120 kilómetros al sur de la frontera turca y a siete de la linde con Irak. A la cabeza del grupo hay una mujer, una *emir*, que fija las normas de convivencia y vestimenta del campamento, recibe información sobre los movimientos de los guardias y decide los castigos.

29.

ONU: El Consejo de Seguridad, mediante la Resolución 2493, insta a los Estados a que se comprometan a aplicar y redoblar esfuerzos en la agenda y resoluciones relativas a las mujeres, la paz y la seguridad, garantizando la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas de los procesos y mantenimiento de la paz, en todos los niveles y puestos claves, y la incorporación de la perspectiva de género. Pide que se promuevan todos los derechos de las mujeres y la financiación de programas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento y la seguridad económicas de las mujeres.

ONU Mujeres: el Foro Generación Igualdad, Encuentro Mundial para la Igualdad de Género, que celebra el activismo por los derechos de las mujeres, la solidaridad feminista y el liderazgo de la juventud, repasa los avances conseguidos y establece una agenda de acciones concretas en distintas reuniones regionales multilaterales en torno a Beijing+25.

Argentina: en Naciones Unidas da cuenta de acciones concretas que está desarrollando para implementar la resolución 1325 relativa a la Agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad en la Conmemoración del Vigésimo Aniversario. Específicamente Argentina nombra un programa del Ministerio de Defensa de la Nación que en el año 2019 capacitó a 450 militares a efectos de brindarles herramientas en temas de género y violencia de género.

EEUU: Un juez federal bloquea una ley contra el aborto en el Estado de Alabama. La normativa paralizada prohíbe la interrupción del embarazo en cualquier etapa de la gestación y criminaliza con hasta 99 años de prisión a lxs médicxs que lo practiquen. Solo se permitía aplicar el procedimiento cuando la vida de la madre estuviera en grave peligro o el feto presentara una anomalía letal que pudiera causarle su muerte al poco tiempo del nacimiento.

30.

Consejo de Seguridad: Lanzó oficialmente un nuevo Fondo Mundial para Sobrevivientes que proporcionará reparaciones a las víctimas de la violencia sexual en los conflictos en todo el mundo. La representante especial de la ONU sobre Violencia Sexual en Conflictos, Pramila Patten, relató que los sobrevivientes habían exigido constantemente "por encima de todo" que los perpetradores fueran llevados ante la justicia; y que se les brinde asistencia material para reconstruir sus vidas y sus medios de subsistencia.

Honduras: El Comité de la Diversidad Sexual de Honduras (CDSH), emitió un comunicado solicitando a las instituciones del Estado que reconozcan que las personas de la comunidad Lésbica, Gay, Transexual, Bisexual (LGTB), tienen derecho a contraer matrimonio. Además, solicitó al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), que investigue las violaciones a los derechos humanos contra los miembros de la comunidad LGTB con relación al derecho al matrimonio, la familia y al goce de los derechos económicos y sociales que nacen del vínculo matrimonial.

ONU: El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales determinó que España violó el derecho a la vivienda de una mujer con seis hijxs por no considerar su situación de vulnerabilidad durante un desalojo. El órgano, compuesto por 18 expertos independientes que supervisan la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, consideró que un Estado parte no puede establecer el desalojo inmediato de una persona por carecer de la titularidad legal de una propiedad sin valorar las circunstancias de la expulsión, y sin que un tribunal considere la proporcionalidad de la medida.

Chile: Comienza a accionar un equipo de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) de Naciones Unidas, de visita para evaluar el contexto de protestas masivas desatas ese mes, el estado de emergencia e identificar violaciones a los derechos humanos y hacer recomendaciones. El equipo llama la atención sobre abusos de poder, la violencia sexual y violaciones que sufren mujeres y personas LGTBI en el marco de las protestas, y la discriminación y desigualdades estructurales eje de las quejas y reivindicaciones.

31.

Instituto Europeo de la Igualdad de Género: presenta su último Informe de la Igualdad de Género, en donde en algunos ámbitos, como el laboral, la desigualdad entre géneros es aguda, en cuanto a brecha salarial (aún hoy el salario de las mujeres es un 16% inferior al de los hombres por realizar el mismo trabajo), una distribución inequitativa de las labores familiares, la dificultad de acceder a puestos de dirección por parte de las mujeres y disidencias.

Chile: el Presidente Piñera anuncia, tras la escalada de las protestas, que cancela la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25) que iba a celebrarse entre el 2 y el 13 de diciembre en el país. En ella se esperaba la presencia de importantes mujeres del ecofeminismo y de la lucha contra el cambio climático, entre ellas la joven activista Greta Thunberg, referente de un movimiento mundial con una presencia fuerte de jóvenes mujeres y disidencias.

Colombia: la reconocida artista y activista por los derechos humanos y la paz, Doris Salcedo, es elegida ganadora de la primera edición del Nomura Art Award, el premio de mayor dotación económica del mundo del arte contemporáneo (un millón de dólares) y utilizará el dinero para su serie de instalaciones 'Actos de duelo', con las que rinde homenaje a las víctimas del conflicto armado en su país, en donde aparecen especialmente representadas las mujeres que han sufrido violencia sexual.

EEUU: La cámara de representantes aprueba resoluciones para avanzar hacia un juicio político contra el presidente Donald Trump. Ante los hechos éste publica en redes sociales que se encuentra ante «¡La mayor caza de brujas de la historia de Estados Unidos!», intentando resignificar sentidos en cuanto a procesos históricos y a confrontaciones con el movimiento antirracista y feminista local, victimizándose y subestimando con una clara connotación de género el procedimiento que lleva adelante una mujer, la presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi.

EEUU: En el día que se festeja Halloween y muchos niñas, niños y niñas salen a las calles y a interactuar con sus vecinxs, a los fines de evitar delitos sexuales, varios Estados del país recrudescen medidas identificadoras de casas en donde viven personas que han sido condenadas por pedofilia.

Noviembre 2019

01.

Costa Rica: Con consultorios ambulantes varias instituciones buscarán detectar en noviembre a mujeres en condición de violencia. El objetivo es captar casos de violencia y referirlos de acuerdo con los servicios de salud que requieran; además, procurar la posibilidad, en casos especiales, de brindarles la oportunidad del aseguramiento por el Estado. Se pretende que las mujeres tengan acceso a los servicios de seguridad y protección, acceso a la justicia,

atención en salud psicosocial y estar orientadas por los enfoques rectores de la política nacional.

España: Se da a conocer el fallo de 'La Manada' de Manresa (Cataluña) que considera que fueron abusos y no agresión sexual los actos cometidos contra una joven menor de edad "en estado de ebriedad". Magistradas piden reformar el Código Penal Español. Se reeditan protestas del movimiento feminista local contra el caso de "La manada" en las fiestas de San Fermín de 2016, y del movimiento feminista internacional respecto a la actuación de jueces en casos de violaciones sexuales. #NoEsAbusoEsViolación es uno de los lemas y *hashtags* que se popularizó en las redes sociales para mostrar apoyo a la víctima.

02.

Argentina: Se desarrolló la XXVIII Marcha del Orgullo en Buenos Aires, una de sus consignas es: "Por un país sin violencia institucional ni religiosa. Basta de crímenes de odio". La mayoría de las marchas en el mundo se hacen en ese mes de junio en recuerdo de la revuelta de Stonewall, en Nueva York; pero en la Argentina, en cambio, se recuerda la creación del primer grupo de activismo a favor de la diversidad sexual que hubo en el país: Nuestro Mundo.

03.

Argentina: El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), organismo de derechos humanos muy cercano a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que ha cumplido un rol fundamental en materia de defensa de derechos humanos en relación a la última dictadura cívico- militar y sus violaciones en democracia, cumple 40 años y con motivo de festejo realiza un festival con charlas, debates y shows musicales, donde uno de sus ejes centrales es debatir sobre feminismo.

04.

ONU: la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas Amina J. Mohammed, de visita en el cuerno de África, destaca el papel clave de las mujeres cascos azules en la zona de Somalia, que solo representan menos del 4% de la fuerza. Destaca que es frecuente que sufran acoso, posean menos oportunidades y sus derechos sean violentados. Muchas veces son subestimadas en sus tareas, pidiéndoles que "sirvan el té", según declaraciones de Amina.

España: manifestaciones feministas en todo el país y en algunas embajadas de España en el extranjero contra la sentencia Manresa que considera que hubo un abuso sexual continuado a una menor y no eleva la pena a agresión sexual. Se reclama que se cumplan los compromisos internacionales suscritos por España como el Convenio de Estambul o las resoluciones del Comité CEDAW de Naciones Unidas. Las consignas de la protesta: "Contra la Cultura de Banalización de la Violación, Contra la Justicia Patriarcal, #BastaYaDeJusticiaPatriarcal #NoEsAbusoEsViolación"

Chile: La Coordinadora 8M realizó un "pañuelazo feminista" en Santiago para sumarse al llamado a manifestaciones realizado por distintas organizaciones sociales. La vocera de la

organización, Javiera Manzi, dijo que se busca “visibilizar y denunciar la violencia política y sexual que hemos experimentado en estas jornadas y que se sigue profundizando. Junto con eso, visibilizar también la lucha feminista dentro de este estallido”. Considera fundamental la necesidad de establecer una asamblea constituyente y la redacción de una nueva Constitución con perspectiva de género.

05.

Honduras: Mujeres hondureñas realizaron distintas movilizaciones en demanda a la salida del gobierno de Juan Orlando Hernández, por sus señalamientos de corrupción y financiamiento del narcotráfico.

ONU: La mayor Seynabou Diouf, de la Policía Nacional de Senegal, recibió el premio a la Mujer Policía de las Naciones Unidas 2019 por su trabajo como integrante de la Misión de Estabilización de la ONU en la República Democrática del Congo. El galardón busca reconocer la contribución de las policías en operaciones de mantenimiento de la paz y para promover el empoderamiento de las mujeres. Diouf lidera un grupo de trabajo para evitar y poner fin al abuso y explotación sexual y encabeza la Red de Mujeres Policías de la ONU, que brinda orientación y capacitación para el desarrollo profesional a las oficiales.

Argentina: en Córdoba comienza la II Reunión Global de la Plataforma Feminista por la Tierra, que nuclea a organizaciones Feministas de 4 continentes para un intercambio de experiencias y la construcción de un plan de acción conjunto a 3 años. Estas organizaciones luchan por la Justicia de Género, los derechos de las mujeres y principalmente, el derecho a la tierra. La organización del evento está a cargo de Fundación Plurales en asociación con la Coalición Internacional por la Tierra (ILC).

06.

El Salvador: “Tocar niñas sí es delito”, repitieron a una voz cientos de personas frente a la sede del Centro Judicial Isidro Menéndez, en San Salvador, donde la ciudadanía mostró su indignación y repudio a la resolución de la Cámara Primero de lo Penal de la Primera Sección del Centro, que tipificó como una falta y no como un delito la acusación contra el magistrado Jaime Escalante, por supuestamente tocar en sus partes íntimas a una niña de 10 años.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: el 6 y 7 de dicho mes se lleva adelante la 3ra edición del Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en Quito, Ecuador, siendo uno de sus ejes la Avances y desafíos frente a violencia y la discriminación contra mujeres y niñas en América Latina y el Caribe, Niñez Migrante y Refugiada, Esterilizaciones Forzadas de Mujeres Indígenas en las Américas, Impactos y desafíos en la implementación, a nivel nacional, de los estándares interamericanos en materia de igualdad de género.

Bolivia: Un grupo opositor autodenominado "Resistencia Cochala" secuestró y agredió fuertemente a la alcaldesa del municipio de Vinto (Cochabamba), Patricia Arce, perteneciente al Movimiento Al Socialismo (MAS), partido del presidente Evo Morales. También quemaron

la sede de la alcaldía. La funcionaria fue arrastrada por la calle, obligada a caminar, fue montada sobre una tarima para cortarle el cabello y echarle pintura roja. Un grupo de parlamentarias y la defensora del Pueblo, Nadia Cruz, denunciaron las agresiones contra el campesinado, y especialmente contra mujeres en la región.

07.

ONU: ante los sucesos de violencia en Bolivia, el Sistema de Naciones Unidas en el país asegura que “nada justifica el enfrentamiento” y pide diálogo para recuperar la paz. Exige a la Policía Nacional, al Ministerio Público y al Órgano Judicial que “investiguen, procesen y sancionen a la brevedad posible a las personas responsables de estos atroces crímenes”. Asimismo, “deplora la violencia y el trato inhumano” que se ejerció contra la alcaldesa del municipio de Vinto, al igual que las agresiones a otras mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños. La Organización recuerda a las autoridades que es su deber garantizar, los derechos humanos y pide a todos los actores que reduzcan “de manera inmediata las tensiones políticas” y desestimen cualquier manifestación violenta.

Corte Penal Internacional: emite sentencia más dura de su historia: 30 años de cárcel para un líder rebelde congolés conocido como “El Terminator”, por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, y por primera vez la Corte, teniendo en cuenta la grave de situación de violaciones sexuales de menores, condena a alguien por esclavitud sexual.

Argentina: Tomando nota de la crueldad de la violencia contra las mujeres y los femicidios, y sobre todo las luchas sociales del movimiento feminista en las calles, el Ministerio de Seguridad de la Nación aprueba el Plan Nacional de Seguridad para La Reducción de Femicidios, a modo de diseñar mecanismos desde las fuerzas policiales nacionales para la prevención, protección e investigación criminal de la violencia de género y los femicidios.

México: organizaciones feministas autónomas y estudiantes realizan una manifestación contra la violencia machista y especialmente el acoso en el ámbito universitario, que involucra un recorrido por distintas facultades de la ciudad universitaria de la UNAM.

México: femicidio en Sonora de Raquel Padilla, activista, investigadora y escritora, defensora de los derechos humanos, de los derechos territoriales y culturales indígenas, El principal sospechoso es su pareja. Su asesinato vuelve a hacer evidente la magnitud del problema de los femicidios en el país.

08.

Chile: La Comisión de Constitución del Senado aprobó en general proyecto que modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio de parejas del mismo sexo.

OIT: Se lleva adelante la conferencia “Un siglo de protección de la maternidad: Transformando las políticas relativas a las licencias y el cuidado para un mejor futuro del trabajo para todos” en Ginebra, Suiza, para conmemorar los 100 años desde que fue adoptada la primera norma internacional del trabajo sobre la protección de la maternidad. El Convenio sobre la

protección de la maternidad, 1919 (núm. 3) , reconoció el derecho a la licencia de maternidad remunerada y la garantía de conservación del empleo después del parto.

09.

El Salvador: es encontrada asesinada la activista comunitaria trans Jade Camila Díaz. Días más tarde, el 11 de noviembre, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) expresó su repudio y profunda consternación, y reconoció que Jade, junto a la organización COMCAVIS Trans, defendía los derechos de las personas LGBTI y participaba en las consultas para la construcción del capítulo nacional del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) de El Salvador. La ACNUR pidió a las autoridades hacer las investigaciones necesarias y evitar la impunidad según los compromisos presentados por el gobierno durante la reciente reunión del MIRPS en México, y en línea con los compromisos asumidos en la Declaración de la Ciudad de México adoptada una semana atrás.

10.

Bolivia: la policía reprime fuertes protestas, sobre todo en la zona de El Alto, pegado a la capital, donde manifestantes, gran cantidad de mujeres indígenas, se posicionaban contra la persecución de políticos del MAS y la destitución del reciente re-electo presidente Evo Morales. Morales renuncia a la presidencia.

11.

ONU: Las representantes Pramila Patten, Virginia Gamba, Najat Maalla M'jid y la relatora Fionnuala Ní Aoláin han expresado su preocupación por la precaria situación que enfrentan miles de personas, principalmente mujeres y niños, que se encuentran recluidos en condiciones inhumanas en campamentos superpoblados u otros entornos en el norte de Siria e Iraq. Entre los principales motivos de preocupación figuran asuntos como la detención arbitraria, la imposición de la pena de muerte, la tortura, los tratos crueles y la violencia sexual.

PNUD: apoya el fortalecimiento de los equipos que asisten a víctimas de violencia de género en Argentina mediante la realización de un diagnóstico para medir el nivel de estrés laboral de lxs trabajadores y trabajadoras de la Dirección General de Acompañamiento y Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC).

12.

ONU: Mandatarios internacionales se reúnen en Nairobi (Kenia) para celebrar el 25º aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo del Cairo, donde se comprometieron a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas. Entre los logros indicaron la reducción del 38% de la mortalidad materna entre 2000 y 2017, sin embargo, aún hoy más de 800 mujeres mueren al día por causas prevenibles en el embarazo y parto. Líderes y lideresas mundiales alertaron sobre el peligro y retroceso en estos derechos por el creciente poder de lobby de fundamentalistas religiosos conservadores.

13.

Corea del Sur: Una corte nacional da inicio a los juicios en contra del Gobierno japonés por parte de mujeres surcoreanas que fueron obligadas a ejercer la prostitución durante la segunda guerra mundial. Se estima que alrededor de 240 mujeres han declarado haber sido secuestradas para ser esclavas sexuales de la milicia japonesa.

14.

Kenya: Se realizó la Cumbre de Nairobi, en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El presidente de ese país dio inicio a la misma declarando la necesidad de acabar con la mutilación genital de las mujeres en África para el año 2022. Además, agregó la necesidad de terminar con los matrimonios infantiles en niñas.

17.

Uganda: Human Rights Watch lanza un comunicado exigiendo a las autoridades de ese país a detener el hostigamiento policial a personas LGBT, solicitando a su vez que se retiren los cargos contra docenas de personas arrestadas durante esos meses en Kampala, la capital, sobre la base de su presunta orientación sexual o identidad de género.

20.

Guatemala: Líderes estudiantiles de Guatemala dirigen la investigación y actividades de promoción para poner fin al acoso sexual. Guatemala tiene uno de los índices más elevados de violencia contra las mujeres de América Latina. Si bien los índices de homicidio en general han descendido en los últimos años, el femicidio y la violencia contra las mujeres y las niñas creció en un 98 por ciento entre 2010 y 2017. Un estudio independiente elaborado como parte del programa Ciudades Seguras en la Ciudad de Guatemala reflejó que prácticamente todas las mujeres de la Ciudad de Guatemala se enfrentan al acoso sexual de manera habitual.

21.

ONU: Victor Madrigal-Borloz, el observador de los derechos LGBTQ de la ONU, habló en la Conferencia Regional de ILGALAC en Bogotá, Colombia, y reconoció que la mayor visibilidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y homosexuales en todo el mundo ha provocado una reacción global. “La visibilidad es la clave para la aceptación, pero, por supuesto, la visibilidad también conlleva el riesgo de una reacción violenta.” expresó el representante de la ONU.

22.

Indonesia: el comisionado del Defensor del Pueblo de Indonesia, Ninik Rahayu, dijo que una investigación encontró que los ministerios de defensa y comercio, así como la Oficina del

Fiscal General (AGO) estaban discriminando a los candidatos en sus anuncios de trabajo, prohibiendo que sean solicitados por las personas embarazadas, discapacitadas o LGBTIQ+.

25.

ONU Mujeres: apela a sus socios/as a alzar la voz contra la violencia sexual en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Desde del 25 de noviembre, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, diversos eventos en todo el mundo, como marchas, concursos de arte, carreras de ciclismo y maratones se celebrarán como parte de las actividades de Naciones Unidas para los 16 Días de activismo contra la violencia de género, con el fin de promover acciones concretas que pongan fin a esta lacra que afecta a una de cada tres mujeres de todo el mundo.

Francia: Histórica manifestación en París para exigir más esfuerzos contra la violencia machista. El Gobierno francés anuncia medidas contra los crímenes machistas que no convencen a las feministas. Organizaciones de mujeres se declaran “decepcionadas” por las iniciativas y denuncian una falta de financiación efectiva.

CIDH: la Secretaría Ejecutiva de la CIM y el Comité de Expertas del MESECVI llaman a los Estados a prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en la región.

26.

España: Las mujeres se rebelan contra los que niegan la violencia de género.

México: Las mujeres de México se manifiestan contra la violencia de género.

África: Un reporte del McKinsey Global Institute, que se titula “The Power of Parity - Advancing women's equality in Africa” dice que 1 de cada 4 miembros de los directorios de las empresas en ese continente está representado por mujeres, superando el promedio a nivel internacional, que es del 17%. Ser mujer en África también es bueno en términos de representación política, ya que el porcentaje es del 25%, también superando al promedio mundial del 21%.

Nigeria: Se lanza el primer registro de delincuentes que hayan cometido delitos contra la integridad sexual.

1 de cada 4 mujeres nigerianas sufren de violencia sexual antes de cumplir los 18 años y la mayoría de los casos no llegan a ser procesados. Desde las autoridades nigerianas declararon que esto servirá como estrategia para erradicar la violencia contra la mujer.

Argentina y Reino Unido: Copresiden la Coalición por la Igualdad de Derechos: Se trata de una alianza intergubernamental lanzada en 2016 y dedicada a la protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en todo el mundo, que busca la eliminación de la discriminación por motivos de orientación sexual.

27.

África: acoge el primer encuentro sobre género y movilidad.

Etiopía: Flone Initiative y la sección para África del Instituto de Recursos Mundiales han convocado la Conferencia Africana Mujeres y Transporte 2019, que se celebró en Adís Abeba (Etiopía) del 4 al 6 de diciembre. La reunión giró en torno a tres grandes temas: la inserción laboral, la accesibilidad y el medio ambiente.

28.

México: La XV Caravana de Madres Centroamericanas en Busca de sus Hijos Migrantes Desaparecidos (conformada por casi 50 personas originarias de naciones centroamericanas que buscan a sus hijxs desaparecidxs) llega a Ciudad de México tras trece días de marcha a lo largo de diferentes ciudades de México.

Eslovaquia: A contramano de la adquisición de derechos, busca aprobar ley para obligar a las mujeres que quieran practicarse un aborto a ver la ecografía de sus fetos.

29.

Ecuador: La Corte Constitucional admite analizar despenalización del aborto por violación. La Corte Constitucional emitió dictamen, por unanimidad, a las cuatro objeciones presidenciales sobre las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP). Sin embargo, admitieron a trámite una demanda por inconstitucional y analizarán la despenalización del aborto por violación.

Chile: Aproximadamente para esta fecha comienza a difundirse a nivel internacional la performance “Un violador en tu camino” de Las Tesis que tuvo su punto de origen en Chile. Tal acción colectiva busca visibilizar, mediante un acto colectivo y artístico que une a diferentes mujeres, la verdadera cara de las violaciones poniendo en evidencia que la culpabilidad, de manera absoluta, recae en el violador y el sistema patriarcal que históricamente ha objetivizado y sometido a las mujeres frente a la dominación masculina.

Diciembre 2019

02.

Honduras: condenan de 30 a 50 años a siete personas por el asesinato de Berta Cáceres. Un tribunal hondureño condenó a 50 años de cárcel a cuatro hombres por el asesinato de la ambientalista Berta Cáceres, mientras que otros tres implicados recibieron penas de 30 años de prisión.

Colombia: artistas e indígenas protagonizan el día 11 de paro contra el gobierno de Iván Duque. Esta jornada se centró, principalmente, en performances artísticas para denunciar la violencia del Esmad de la policía.

Sudán: Se deroga la ley que permitía a la policía azotar o ejecutar a mujeres atrapadas bailando o vistiendo pantalones.

05.

Chile: aprueban el protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw). Este “protocolo facultativo”, es un instrumento que utiliza la ONU para supervisar la correcta aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Esta fue ratificada por Chile en 1989 pero, hasta ahora, no tenía cómo ser fiscalizada por el organismo internacional. Con su aprobación, las mujeres víctima de violencia, discriminación, o vulneración de cualquiera de los derechos enunciados en la Convención por parte del Estado chileno, podrán recurrir a un comité internacional creado para este fin.

10.

ONU: 25th session of the Conference of the Parties Generation Equality: Promoting women’s leadership for environmental sustainability. Estas reuniones tienen lugar en el marco de ONU Mujeres, que a su vez se dieron en el marco más amplio de las discusiones del COP25. En el 2019 se concentró en la convergencia que existe entre la desigualdad de género y el impacto diferencial de los problemas medioambientales a causa de aquella. La agenda se hizo eco de los compromisos de los Acuerdos de la París y la necesidad de que estos estén atravesados por la perspectiva de género.

ILGA WORLD: Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, ILGA World publicó el último informe de *Homofobia de Estado* que repasa el panorama global de las legislaciones en materia LGBTIQ+.

12.

Finlandia: La socialdemócrata Sanna Marin, de 34 años, se convierte en la Primera Ministra más joven de Finlandia y la líder de Gobierno de menor edad del mundo.

13.

Costa Rica: El presidente Carlos Alvarado, firmó la norma técnica que permite la interrupción del embarazo cuando peligra la salud y la vida de la madre. Esto fue anunciado por el mandatario, a través de sus cuentas de redes sociales. No obstante, el movimiento #niunamenosCOSTARICA, presentó un comunicado donde manifiesta su descontento respecto a lo que consideran “una normativa que sigue siendo insuficiente para garantizar nuestros derechos”.

ONU México: La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aplaudieron la ratificación del Convenio 189 en el Senado de México, que reconoce los derechos de las empleadas domésticas. Respecto a ello, ONU México sostuvo en un comunicado que este reconocimiento demuestra la voluntad del Estado en atender la histórica desigualdad y discriminación vivida por quienes se dedican al trabajo doméstico, en su mayoría mujeres, niñas, indígenas y migrantes.

Mercosur: El Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR presentó el informe “Migración, derechos sociales y políticas contra la trata de personas en las fronteras del MERCOSUR: El caso de las ciudades de la Triple Frontera”, elaborado en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

19.

ONU: La relatora especial sobre la venta y la explotación sexual de niños de Naciones Unidas, Maud de Boer-Buquicchio, aplaudió la decisión del Papa Francisco de abolir la política de secreto que mantenía la Iglesia Católica en casos de abuso sexual infantil. Además, agregó que ahora el Vaticano debe garantizar que se haga justicia. Estos enunciados se realizaron a raíz del trigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño y el período previo al vigésimo aniversario del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil el próximo año.

27.

México: Inició el Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que luchan: “La violencia contra las mujeres”, convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). A llevarse a cabo los días 27, 28 y 28 de diciembre en el Caracol de Morelia, cerca del municipio de Altamirano en Chiapas.

31.

Uruguay: Se declaró la emergencia nacional por violencia de género y se dispuso la aplicación de medidas inmediatas.

Enero 2020

02.

España – País Vasco: En Hego Euskal Herria, desde que se tiene registro (2019), no ha habido ninguna mujer que muera por violencia machista.

03.

Argentina: En Entre Ríos se crea el primer Observatorio de Derechos Humanos y Género, con el objetivo de profundizar las políticas públicas acerca de la temática.

04.

GAZA: Se abre el primer restaurante exclusivo para mujeres.

08.

Argentina: Asumió el primer gabinete del Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidad de la Nación Argentina.

09.

Argentina: impulsan la creación de un observatorio de políticas con perspectiva de género en Jujuy.

Brasil: El Consejo Federal de Medicina publicó en el Diario Oficial de Unión que se reduce de los 21 a los 18 años la edad mínima para el cambio de sexo.

10.

Chile: Comienza el II Encuentro Plurinacional de las que Luchan.

15.

Sudán: Desde el 28 de diciembre de 2019, las disputas entre comunidades en los campamentos para desplazados internos han obligado a huir a más de 40.000 personas, de las cuales aproximadamente 10.800 son mujeres, alrededor de 3.500 están embarazadas y 7.000 a punto de dar a luz.

16.

Argentina: La Cancillería Argentina tendrá una Dirección de la Mujer y Asuntos de Género, la cual deberá participar de las relaciones con los demás Estados en los temas vinculados a los asuntos de género e intervenir y aportar en los eventos internacionales sobre esa temática.

17.

Argentina: Combatir la violencia contra las mujeres es crucial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En enero, las Naciones Unidas lanzan la Década de acción para apoyar el cumplimiento de esas metas para el 2030. Noticias ONU invitó a Roberto Valent, el coordinador residente de la Organización en Argentina, a destacar los esfuerzos que se están realizando en el país sudamericano para reducir la tasa de femicidios.

18.

Estados Unidos: Feministas se reunieron frente a la Casa Blanca y dedicaron al Presidente Trump el himno “un violador en tu camino.”

20.

ONU: Casi una de cada tres chicas de las familias más pobres del mundo no ha ido nunca a la escuela, según las últimas cifras del Fondo para la Infancia.

22.

Grecia: La jurista Katerina Sakellariopoulou fue elegida en el Parlamento como la primera presidenta en la historia democrática griega por 261 votos a favor y 33 en contra.

23.

Haití: La ONU se compromete a enfrentar el abuso sexual de mujeres en Haití por parte de los cascos azules. La explotación sexual y el abuso por parte del personal de la ONU es inaceptable, aseguran dos altos funcionarios de la Organización en un artículo de opinión publicado por el diario Miami Herald, en el que muestran las medidas que se han tomado para detener estos hechos.

24.

México: La Oficina de Derechos Humanos ha pedido a México que evite usar la fuerza para detener o dispersar a los migrantes de la caravana. La iniciativa Spotlight, para prevenir la violencia de género, ha condenado el atentado contra la activista mexicana Guadalupe Michel Buendía.

26.

ONU: Demasiadas mujeres y niños afectados por la lepra, también conocida como enfermedad de Hansen, son víctimas de estereotipos, abuso físico y verbal, retrasos en el diagnóstico y falta adecuada, denunció una experta de la ONU en derechos humanos en el Día Mundial contra la Lepra.

Febrero 2020

04.

ONU: Rosemary DiCarlo es secretaria general adjunta del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, uno de los más altos cargos de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad, comentó el papel evolutivo de la Organización en la prevención de conflictos, así como sus esperanzas y temores para el futuro de cara al 2020.

05.

UNICEF: Un nuevo estudio denunció que alrededor de una de cada cuatro niñas y mujeres fueron víctimas de la mutilación genital femenina; es decir, unas 52 millones en todo el

mundo la sufrieron por parte del personal sanitario. El incremento de la mutilación genital femenina se debe a la creencia errónea de que los peligros de realizarla son de salud, y no una violación fundamental de los derechos de la niña.

06.

Se conmemora el Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina

11.

ONU Mujeres: En el “Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia” la Directora de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, emite un mensaje oficial, donde llama a derribar los estereotipos de género que vinculan la ciencia con la masculinidad y a brindar a las generaciones jóvenes ejemplos positivos; ingenieras, astronautas e investigadoras mujeres.

12.

Argentina: El presidente Alberto Fernández designa a la embajadora María del Carmen Squeff como representante ante Naciones Unidas. Diplomática de carrera respetada, y una de las pocas mujeres en ocupar ese rol. Anteriormente se encontraba cumpliendo funciones como Subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales.

14.

Alemania: Se lleva a cabo en Berlín un encuentro colectivo con más de 3000 personas de distintas ciudades europeas y otras partes del mundo, mayoritariamente mujeres, con motivo de denunciar la violencia de género en el día simbólico del San Valentín. La organización es impulsada por el movimiento “*One Billion Rising*”, creado por activistas estadounidenses, en referencia a la estadística de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que afirma que una de cada tres mujeres y niñas en el mundo sufrirá violencia física o sexual en algún momento de su vida, es decir, más de mil millones de personas.

15.

Francia: Se lleva a cabo en Estrasburgo la #Long March 2020 para visibilizar la situación de las mujeres kurdas, en el marco de un nuevo aniversario de la conspiración internacional contra el líder del pueblo kurdo Abdullah Öcalan, donde participan miembros del KJK (Movimiento de Mujeres Kurdas), Julie Ward del Parlamento Europeo y organizaciones de apoyo. La KJK pronuncia: “En el año 21 desde la conspiración, fortaleceremos las acciones para garantizar la libertad de nuestro líder y terminar con la violencia de género”.

17.

España: El gobierno español aprueba un Nuevo Protocolo de Atención a Víctimas de Violación con perspectiva de género, el cual fija primero la atención médica y psicológica, y luego

la policial. El mismo busca priorizar el cuidado integral de la víctima, priorizando su estado psicofísico y, a su vez, reducir los trámites tras sufrir una agresión sexual. El protocolo es tomado como ejemplo por otros países de la comunidad europea.

19.

OEA: El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos se reúne en una sesión ordinaria para celebrar el “Día de la Mujer de las Américas”. El Secretario General, Luis Almagro, declara: “Entiendo que la exigibilidad que más mujeres participen en la toma de decisiones, debe ir aparejada de que los hombres no solo asumamos la agenda de la igualdad desde un punto de vista formal, sino también de los valores que aportan las mujeres a la vida pública...Hay que colocar el reto de la igualdad en el primer plano de la toma de decisiones”.

21.

Argentina: En la Universidad Nacional de Córdoba se lleva a cabo el Encuentro *"Resistencias feministas en el contexto latinoamericano actual"*, organizado por la *Articulación Feminista Mercosur*, el *Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina (CISCSA)* y la *Red Mujer y Hábitat América Latina*. En el mismo participaron referentes del feminismo sudamericano con el fin de realizar un balance sobre los 25 años transcurridos desde la Conferencia de Beijing en 1995 y debatir sobre la actualidad de los feminismos latinoamericanos.

24.

ONU: El Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, inaugura el Panel de Alto Nivel sobre Desplazamiento Interno en Ginebra, donde recalcó la crisis aguda e implacable de las personas obligadas a abandonar sus hogares por conflictos y violaciones de los derechos humanos. Expresa: “Este es un claro recordatorio de que, a lo largo de nuestro trabajo, es esencial prestar atención específica a las consideraciones de género y a la forma en que el desplazamiento afecta diferentes grupos en función de la edad, el género y otros aspectos”.

25.

ONU: La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michele Bachetet, participa del evento celebrado en Ginebra para conmemorar los 25 años de la Conferencia de la Mujer en Beijing, donde resalta sobre los riesgos de una regresión. Señala: “Estamos viendo retrocesos y el resurgimiento de narrativas contra la igualdad de género basadas en la discriminación de siglos”. Finalmente advierte que los derechos de las mujeres no son negociables y que “no pueden ser una política opcional sujeta a los vientos cambiantes de la política”.

28.

Puerto Rico: Conmovidos por el asesinato de la mujer trans Alexa y buscando erradicar los crímenes de odio, cientos de jóvenes se congregaron en la torre de la Universidad de Puerto Rico, para celebrar un acto de recordación.

Marzo 2020

01.

ONU-SIDA: La ONU aboca el Día de la Cero Discriminación, celebrado cada 1 de marzo, a concienciar y promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Señalan que las violaciones de los derechos humanos afectan desproporcionadamente a las mujeres y las niñas, y afirman que la desigualdad de género mina la salud y el bienestar de las sociedades en su conjunto y no sólo de las afectadas.

02.

Siria: Nuevas cifras altamente preocupantes del conflicto: La mayoría de los 948.000 civiles desplazados en el noroeste del país son mujeres y niños, y miles de ellos se encuentran a la intemperie durante los gélidos meses de invierno. La crisis en Idlib -donde actualmente están varadas más de tres millones de personas - se está convirtiendo en una catástrofe humanitaria en la que las familias huyen constantemente y los niños mueren congelados.

03.

Brasil: Se llevó a cabo la "Calcinhaço da Democracia", una protesta para pedir más atención a la agenda de las mujeres en la Cámara de la Asamblea Legislativa de Mato Grosso do Sul, el único Congreso estatal sin diputadas.

Colombia: La Corte Constitucional cierra el debate sobre aborto y continuará vigente el sistema de tres causales. La Corte no decidió de fondo la demanda que pedía penalizar por completo el aborto y eliminar las tres causales; además, derrotó la ponencia que presentó el magistrado Alejandro Linares en la que pedía liberalizar el aborto para descriminalizar esta práctica.

05.

Perú: La Defensoría del Pueblo reconoció que entre enero y diciembre del 2019 se dieron 168 casos de feminicidios en el país. Así se dio la cifra más alta en los últimos diez años, según el registro del Programa nacional contra la violencia Familiar y sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

06.

El Salvador: El Grupo de Trabajo de la ONU sobre Detención Arbitraria urgió a las autoridades del país a adoptar reformas estructurales para acabar con ese tipo de privación de la libertad, en contra de mujeres en condiciones de vulnerabilidad. El llamado de los expertos en derechos humanos fue hecho después de la revisión del caso de tres mujeres que fueron detenidas, juzgadas y condenadas a largos periodos de prisión en el país centroamericano, después de haber sufrido emergencias obstétricas o abortos espontáneos.

08.

Día Internacional de la Mujer

ONU: Celebró el Día Internacional de la Mujer con un evento en la Asamblea General centrado en la igualdad de género. El Secretario General de la ONU alabó la iniciativa y acción de las mujeres jóvenes y destacó que se necesita su pasión y convicción ante los grandes desafíos mundiales como los conflictos y el cambio climático. La primera ministra más joven del mundo, la finlandesa Sanna Marin, tomó el turno al podio y declaró “Se nos acaba el tiempo. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la igualdad de género, no ocurrirá espontáneamente, sino que requiere decisiones políticas para conseguirlos. Todavía más importante: no podemos lograr los otros Objetivos de la Agenda 2030 sin lograr el número 5, que se refiere a la igualdad de género”.

Chile: El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) comunicó un balance nacional sobre la victimización a mujeres desde el estallido social del 18 de octubre del 2019. El informe señala que el INDH ha llevado a tribunales 490 casos de mujeres y niñas víctimas que denuncian violaciones a sus DDHH. De estos casos, 247 corresponden a torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes, mientras que 112 corresponden a tortura con violencia sexual.

Chile: Mujeres marcharon desde La plaza de la Dignidad hacia Echaurren, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La marcha tuvo un carácter transversal, intergeneracional y transgeneracional, y se realizó en el marco de la de la Huelga General Feminista.

Argentina: Distintas marchas y actividades se realizaron en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En Capital Federal, el colectivo *Ni Una Menos* tuvo como lema “por la autonomía de nuestros cuerpos y contra los fundamentalismos religiosos” y concentró frente al Congreso para exigir que se vote a favor de una ley de plazos. En la ciudad de La Plata se presentó a las autoridades del nuevo Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

09.

Latinoamérica y el mundo: Paro Internacional de Mujeres para visibilizar la lucha contra la violencia de género, los feminicidios, la violencia sexual, el trabajo no remunerado y todas las barreras que la sociedad impone a las mujeres

10.

México: Récord de feminicidios en el Estado. Al menos 11 mujeres fueron asesinadas el pasado 8 de marzo, el mismo día que miles de ellas salieron a las calles de todo el país para alzar la voz y denunciar precisamente los distintos tipos de violencia que enfrentan todos los días.

11.

EEUU: Publicación de la *Carta abierta sobre Coronavirus y las comunidades LGBTQ+*. Más de 100 organizaciones llaman la atención sobre la realidad de que la comunidad LGBTQ+ es cada vez más vulnerable a los efectos de COVID-19 debido a tres factores: la población LGBTQ+ continúan experimentando discriminación, tiene tasas más altas de VIH, cáncer y tabaquismo.

Argentina: El gobierno presentó a la Cámara de Diputados el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo, junto con el proyecto de los 1000 días, que protegerá a la mujer embarazada y sus hijos hasta los dos años de edad.

ONU Mujeres: La cantante y compositora Ximena Sariñana fue nombrada la primera embajadora de Buena Voluntad de ONU Mujeres en México.

12.

ONU - Chile: La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos condenó que en Chile se sigan recibiendo denuncias de atropellos a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales, que incluyen golpizas, torturas, acoso sexual, violaciones y otros abusos.

Chile: La “Cámara de Diputados” cambió su logo y pasó a llamarse “Cámara de diputadas y diputados de Chile”, cumpliendo con la iniciativa que surgió en medio de la ola feminista de 2018 y busca visibilizar el trabajo de las parlamentarias y el rol de las mujeres en la política.

13.

Reino Unido: Lanzamiento del tercer *Global health 50/50 Report, Power, Privilege and Priorities*. Ofrece una revisión de las políticas y prácticas relacionadas con el género de las 200 organizaciones más influyentes en salud a nivel mundial, reflejando asimetrías de poder y privilegios. Realizado por the University College de Londres.

15.

ONU Mujeres: Un nuevo grupo de trabajo dirigido por ONU Mujeres sobre comunicación de riesgos y participación de la comunidad publicó un nuevo informe sobre la necesidad de incluir a las mujeres, ya que desempeñan un papel crucial en la lucha contra la propagación de la pandemia, titulado *COVID-19: How to include marginalized and vulnerable people in risk communication and community engagement*.

16.

Internacional: Publicación de *Impact of COVID-19 Pandemic on Violence against Women and Girls* por VAWG Helpdesk, un estudio sobre temas de género en China, Singapur, Irán, India, EE.UU., Reino Unido, Italia. Incluye: aumento de violencia doméstica en China, ataques contra trabajadores de atención médica, mayor riesgo de acoso racial y sexual (tanto en línea como fuera de línea), informes de comportamiento más coercitivo y violento contra las trabajadoras sexuales.

Internacional: Publicación de *Gender implications of covid-19 outbreaks in development and humanitarian settings* por CARE, informe sobre cómo las mujeres en este contexto deben enfrentar la violencia de género, los impactos económicos del sector informal, su condición de migración y el acceso a la educación.

17.

ONU Mujeres: Publicación de un brief informativo titulado *COVID—19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis* por la oficina de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, informe que da cuenta del riesgo de que se incremente la violencia física para mujeres y niñas en el mundo durante las acciones para prevenir el contagio de COVID-19.

19.

OEA: Firma de la resolución “Representación y participación de las mujeres en la OEA” por la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, resolución que solicita a la Secretaría General que aumente progresivamente la participación y representación de las mujeres en todos los puestos de toma de decisión al interior de la Organización.

UNFPA: Publicación de *Covid-19: Un enfoque de género- Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género* por la UNFPA, un Informe Técnico que expone un estado de la situación actualizado de la pandemia del Covid-19 desde un enfoque de género.

20.

ONU Mujeres: La Directora Ejecutiva Adjunta de ONU Mujeres, Åsa Regnér, lanza una lista de verificación para la respuesta al COVID-19 dirigidas a quienes guían a los gobiernos, municipalidades, parlamentos y otras personas encargadas de tomar decisiones, centrada en la defensa de los derechos de las mujeres y niñas en contexto pandémico.

ONU Mujeres: Declaración pública de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, sobre el lugar protagónico para las mujeres en el contexto de COVID-19.

23.

China: Publicación del *Factors Associated With Mental Health Outcomes Among Health Care Workers Exposed to Coronavirus Disease 2019* por *Journal of the American Medical Association*, un informe sobre la salud mental de trabajadores de la salud que atienden a pacientes de COVID-19 en hospitales en China. Afirma que las mujeres y las enfermeras poseen síntomas especialmente graves a tratar.

25.

ONU: El secretario general, António Guterres, lanza un plan coordinado de respuesta humanitaria mundial para luchar contra coronavirus COVID-19 en algunos de los países más vulnerables del mundo. La nueva asignación monetaria realizada por Fondo Central de Respuesta a Emergencias de las Naciones Unidas servirá, entre otras cosas, para la protección de los más afectados por la pandemia -incluidas las mujeres y las niñas, lxs refugiadxs y lxs desplazadxs internxs-.

26.

ONU Mujeres: La Directora Ejecutiva Adjunta de ONU Mujeres, Anita Bhatia, lanza cinco acciones que los gobiernos pueden adoptar para mitigar impactos en la salud y la seguridad de las mujeres, que incluyen garantizar los cuidados hacia las enfermeras y doctoras, los servicios para todas las víctimas de abuso doméstico, las medidas de protección social para trabajadoras a cargo de niñxs, la inclusión de ellas en las tomas de decisiones y el reparto equitativo de la carga de cuidados entre hombres y mujeres.

27.

FPONU: El Fondo de Población de la ONU asegura que la pandemia está teniendo un impacto grave en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Las mujeres embarazadas requieren de atención prenatal, pero no saben si es seguro acudir a una clínica. Además, la crisis puede dejar en segundo plano la respuesta a la violencia de género, en el momento en el que las mujeres y las niñas más necesitan estos servicios. Lo anterior, sin dejar de contar que se ha aumentado la carga de trabajo doméstico y el cuidado de niños, parientes ancianos y familiares enfermos.

Abril 2020

03.

ONU Mujeres: A medida que la situación del COVID-19 evoluciona, las repercusiones de esta crisis mundial de salud pública tienen efectos en la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, así como en el Foro Generación Igualdad que se pospone hasta la primera mitad de 2021 y cuyas fechas se anunciarán próximamente.

05.

ONU: El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, pidió este domingo que se adopten medidas para hacer frente a "un estremecedor repunte global de la violencia doméstica" contra mujeres y niñas ocurridos durante las últimas semanas, debido a los confinamientos decretados por los Gobiernos durante la pandemia del COVID-19.

06.

ONU Mujeres: La Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, hace una declaración en torno al aumento de la violencia contra las mujeres en el contexto de la pandemia de COVID-19. El confinamiento refuerza el aislamiento de las mujeres que tienen compañeros violentos, separándolas de las personas y los recursos que mejor pueden ayudarlas. Los refugios para la violencia doméstica alcanzan también su máxima capacidad, agravándose el déficit de servicio al readaptar dichos centros a fin de ofrecer una respuesta adicional al COVID.

09.

ONU: El Secretario General de las Naciones Unidas presentó un informe sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en las mujeres, que alerta sobre la exacerbación de las inequidades sanitarias, económicas y de seguridad y protección social que de por sí sufren las mujeres y las niñas por el sólo hecho de pertenecer al género femenino. Además, el estudio plantea una política de recuperación de la pandemia que incluya a las mujeres en el corazón de los planes nacionales.

11.

Estados Unidos: El gobernador de Virginia firmó varios proyectos de ley de derechos LGBTIQ+ que incluyen la derogación de la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo, la extensión de los derechos a los virginianos transgénero. Se agrega la orientación sexual e identidad de género a la ley de no discriminación de dicho Estado. Además, se ha signado normativa que garantiza un trato justo a les estudiantes de escuelas públicas trans, amplía la ley de delitos de odio de Virginia para incluir a las personas LGBTIQ+, y finalmente permite a les virginianos seleccionar "no binarios" en las solicitudes de licencias de conducir.

13.

Corea del Sur: Por primera vez en la historia surcoreana, un partido feminista con sólo candidatas se presentó a elecciones legislativas. Esto implica hacer frente a una nación profundamente patriarcal y mal puntuada en igualdad de género: las brechas salariales entre hombres y mujeres están entre las más altas, según la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mientras que las que tienen cargos o representación en las direcciones empresariales no llegan a más del 3,6% de las mujeres surcoreanas.

14.

México. Al considerar que las trabajadoras sexuales son uno de los grupos más afectados por la pandemia del Covid-19, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Cona-pred) hizo un llamado para tratarlas con empatía, por encima de los prejuicios.

15.

América. Amnistía Internacional pide a países americanos proteger derechos de mujeres. En una solicitud junto a otras entidades internacionales (*Women's Link Worldwide* y la Federación Internacional de Planificación de la Familia/Región del Hemisferio Occidental, IPPF/WHR), calificaron como esencial que las respuestas de los Estados de las Américas frente a la pandemia del Covid-19 tomen en cuenta los riesgos específicos que enfrentan las mujeres y niñas en la región en la crisis.

16.

Irak. Cuatro agencias de la ONU manifiestan su repudio ante el caso de la mujer que se prendió fuego en Irak como protesta ante los repetidos abusos perpetrados por su esposo. Los Organismos expresan la urgencia de aprobar una Ley contra la violencia doméstica en dicho país y piden que se invierta más en líneas directas y apoyo a las ONG, mantener refugios de víctimas que huyen del abuso. Finalmente, calificaron como “imperioso” castigar a los victimarios.

Mundo. Las cuarentenas en el marco del Coronavirus volvieron imposible para millones de mujeres en África, Asia y otros países acceder a los insumos y tratamientos de control de natalidad. Asimismo, en los lugares en los que los servicios de control siguen habilitados, muchas mujeres son acusadas de romper las reglas y castigadas por las fuerzas de seguridad. Al mismo tiempo, los servicios rurales han detenido sus labores ya que se vieron obligados a dejar de viajar de comunidad en comunidad, por lo que muchas mujeres rurales quedaron a la deriva.

Polonia. Ante el avance de los Partidos ultraconservadores que enviaron al parlamento nacional proyectos de ley para restringir el aborto y castigar la educación sexual, muchas mujeres se manifestaron para bregar por sus derechos en diferentes puntos del país. Finalmente, los documentos fueron remitidos a subcomisiones para que sean objeto de más debate. Desde Amnistía internacional resaltan la importancia de no bajar las luchas en estos ámbitos.

17.

Japón. El Estado ofrece ayuda financiera a los trabajadores sexuales. La medida abarca a quienes que se desempeñan legalmente en la industria del sexo. Según las directrices redactadas, las agencias de trabajo sexual y los empleadores podrían recibir subsidios para aquellos que tienen que quedarse en casa para cuidar niñas durante el cierre de la escuela.

Los trabajadores sexuales también podrían solicitar efectivo, disponible para personas que han perdido ingresos debido al coronavirus.

India. Unas 900,000 trabajadoras de salud comunitaria están en primera línea como parte de la batalla de India contra Covid-19. Pero están mal pagadas, mal cuidadas y vulnerables a los ataques y el estigma social. El salario de estas mujeres indispensables en la lucha contra la crisis sanitaria es de solamente 1,000 rupias mensuales, lo que equivale a \$ 13.

Argentina. Mediante un comunicado de prensa, investigadores e investigadoras denuncian la vulneración de los derechos de las comunidades indígenas de diferentes pueblos en varias regiones del país en el marco de la crisis sanitaria. Aseguran que las medidas adoptadas por el Estado argentino, afectan de forma desigual a estos sectores en condición socioeconómica, cultural, de género y etaria. Los firmantes observan que se han exacerbado el racismo y de discriminación, la violencia de género -verbal y física-, y las prácticas represivas legitimadas como “vigilancia” hacia los pueblos indígenas.

ONU. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, advirtió sobre la desigualdad de las personas LGBTI+ ante el avance de la Covid 19. Indicó que éstas se encuentran entre las más vulnerables y marginadas en muchas sociedades, y entre las más expuestas al virus. Desde la Organización llamaron a los Estados a resguardar la vida del colectivo. Para ello lanzaron una guía de dos páginas, que indica cómo garantizar que los servicios de apoyo y los refugios permanezcan disponibles en este momento.

20.

ONU y Argentina. La Organización Naciones Unidas, con el apoyo de la Unión Europea, colabora con el gobierno argentino para proteger a las mujeres y las niñas amenazadas doblemente por la Covid-19 y la violencia machista, a la que denominan “la otra pandemia”. *Spotlight* Argentina está apoyando al Gobierno nacional y los provinciales en el fortalecimiento de los servicios de atención y seguimiento de la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

22.

ONU. De acuerdo a datos de la Organización, a escala mundial, las mujeres representan alrededor del 70% de las personas que trabajan en la atención al público en los sistemas sanitarios y sociales. Ante esas cifras La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) anima a los gobiernos a tomar cinco medidas específicas.

23.

ONU. La Organización Naciones Unidas solicita reconocer el feminicidio en México. El representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC),

Antonio de Leo, urgió a reconocer el carácter social y cultural del feminicidio, que se sustenta en mecanismos estructurales de poder, control y dominación, para con ello penalizarlo como es debido.

ONU México. En un comunicado de prensa, la ONU en México llama a toda la población a respetar el trabajo de les profesionales de la salud y condena "cualquier expresión de odio, intolerancia, estigmatización y discriminación en contra de quienes hoy están en la primera línea de respuesta a la pandemia.

ONU. La Organización multilateral condenó a los países que utilizan la crisis del Coronavirus para perseguir y despojar a los derechos de las personas LGBTI+. La Alta Comisionada, Michelle Bachelet, señaló "un aumento en la retórica homofóbica y transfóbica" durante la pandemia. La ONU ha proporcionado un plan de acción de seis puntos para abordar estos problemas y garantizar que las personas LGBTI+ sean tomadas en consideración y sus voces sean escuchadas.

25.

Día Naranja: En el marco del Día Naranja, impulsado por la ONU, se alertó en varios lugares del mundo una suba en las cifras de femicidios durante la cuarentena decretada a causa del brote de Covid-19. Francia informó un incremento de 30% en los reportes de violencia doméstica; en Argentina las llamadas de emergencia por casos de violencia contra la mujer aumentaron un 25%; en Colombia, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer contabilizó un incremento del 142% en la línea de atención a mujeres víctimas de violencia a nivel nacional. Además, se reforzó la convocatoria a cumplimentar los objetivos del Día Naranja, y a tomar conciencia sobre la urgente erradicación de la violencia hacia mujeres y niñas.

30.

Europa y Asia Central: "Las mujeres y niñas son dejadas de lado para dar respuestas a la pandemia por COVID-19", alarman varias organizaciones de mujeres de Europa y Asia Central. 128 organizaciones de mujeres de 17 países y Kosovo han solicitado a sus gobiernos en dar respuestas a las necesidades básicas de mujeres y niñas, en virtud de la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Mayo 2020

01.

Turquía: Más padres asumen las responsabilidades parentales debido a la pandemia por COVID-19. La organización "Mother Child Education Foundation" (AÇEV) ha iniciado un proyecto con estrategias innovadoras y de promoción de actitudes favorables hacia la igualdad de género y en vistas de erradicar de todo tipo de violencias contra la mujer, bajo la tutela

de ONU Mujeres. Entre esas estrategias se encuentra el programa “Father Support Programme” que busca una responsabilidad parental activa por parte de los padres en la crianza de los niños. Este programa surge a partir de una investigación dentro del país que arroja que la mayoría de los deberes del hogar son realizados por mujeres, incluidos los cuidados de los niños y niñas.

05.

Hungría: Rechazan la ratificación del Convenio del Consejo de Europa, mejor conocido como la Convención de Estambul, en materia de prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. El parlamento húngaro rechazó la ratificación de una convención de gran alcance, porque además de proteger a las mujeres contra la violencia machista, también incorporó la protección de la comunidad LGBTIQ+. Esto ha generado preocupación en la región, ya que hay varios países que siguieron esa iniciativa y también rechazaron la ratificación en sus legislaciones nacionales.

07.

Alemania: Aprueban ley de prohíbe la terapia de conversión en menores. Los derechos de la comunidad LGBTIQ+ se vio una vez más beneficiada, en este caso en Alemania, por la sanción de una ley que prohíbe la terapia de conversión en menores. Desde la ONG “OutRight Action International”, una organización internacional de derechos humanos que lucha para mejorar la vida de miles de personas en el mundo que sufren discriminación en razón de su orientación sexual o identidad de género, han dicho que la aprobación de esta ley envía un mensaje poderoso en el que las personas LGBTIQ+ no necesitan un cambio o cura.

Indonesia: “Exorcismos” podrían ser utilizados para “curar” a la comunidad LGBTIQ+, si se aprueba una ley. La homosexualidad es legal en ese país, excepto en la provincia de Aceh que adhiere a las leyes más conservadoras del islam. A pesar de la legalidad antes mencionada, se cree fuertemente que la homosexualidad y la transexualidad es el resultado de estar poseídos por espíritus malignos. Recientemente se presentó un proyecto que podría obligar a todas las personas de la comunidad LGBTIQ+ a someterse a tratamientos de “rehabilitación”, el cual incluye el “exorcismo”.

11.

ONU Mujeres: ONU Mujeres y la Unión Africana, junto a la Comisión Económica para África de la ONU, realizaron un encuentro de Ministras Africanas encargadas de los Ministerios de Asuntos de Mujeres y Géneros, con la temática “COVID-19: Respuesta y recuperación con perspectiva de género”.

12.

ONU Mujeres: Expertas en Igualdad de Género recomiendan acciones claves para dar respuesta y recuperación luego de superar la pandemia por el COVID-19 a los líderes del G7. A medida que la pandemia avanza más allá de la crisis de salud pública, la misma se ha ido transformando afectando directamente el mercado laboral, generando una crisis social y económica a nivel mundial. Por eso, ONU Mujeres, la OIT y el Servicio de Instrumentos de Política Exterior de la Comisión Europea convocaron a Ministros, CEOs, asociaciones de empresas, académicos de gran alcance y a la comunidad en general a poner de manifiesto el rol clave que tendrá el G7 para asegurar el empoderamiento económico y la seguridad de la mujer una vez superada la pandemia.

13.

México: gobierno de México junto a ONU Mujeres lanzan campaña “No estás sola” para combatir la violencia de género.

UNODC, OMS, ONUSIDA y ACNUDH: emiten declaración conjunta sobre la COVID-19 y temas relativos a los centros de detención, cárceles y centros de internamiento. La finalidad es garantizar los derechos humanos y velar por la salud, incluyendo una perspectiva de género, de las personas en esos espacios.

14.

OIT, ONU Mujeres y la Unión Europea: instan a países del G7 a la introducción de medidas para promover la igualdad de género, frente a la crisis sanitaria.

ONU: lanzamiento de consejo para promover la participación de mujeres en procesos de resolución de conflictos y negociaciones de paz. Esta iniciativa fue promovida por un grupo de lideresas africanas bajo la tutela de la Alianza de Mujeres por la Paz y Mujeres de África.

ACNUDH: a vísperas del Día Internacional contra Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, la organización emitió un comunicado exhortando a los Estados a incluir a la comunidad LGBT en las respuestas dadas al COVID-19.

15.

Ecuador: Consejo Nacional Electoral (CNE) y ONU Mujeres realizan trabajo conjunto para promover la equidad de género en las elecciones generales de 2021.

ONUSIDA: insta a los gobiernos a no cometer actos que transgredan los derechos humanos de los grupos LGBTI+. Hecho previo a la celebración del Día contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia.

17.

ONU Mujeres: Declaración por el Día internacional contra la Homofobia, la Bifobia, la Interfobia y la Transfobia.

ACNUDH: expertos en derechos humanos emiten declaración internacional por motivo del Día internacional contra la Homofobia, la Bifobia, la Interfobia y la Transfobia.

Bolivia: ONU y el Grupo Interagencial de las Naciones Unidas en Bolivia actúan en el fortalecimiento del plan enfocado para las personas en centros de detención del país en medio de la pandemia del COVID-19.

México: Senado aprueba diversos proyectos que visan garantizar derechos sociales de minorías, especialmente para erradicar la violencia política contra las mujeres y combatir los efectos de la pandemia enfocados a esos grupos.

18.

ONUSIDA: insta gobiernos para garantizar servicios locales en la temática del VIH en el contexto de la pandemia, especialmente en comunidades marginales de bajos recursos.

19.

ONU Mujeres: emite manual explicativo sobre efectos de la pandemia en mujeres y niñas.

Colombia: más de 20 países cooperan para fortalecer el empoderamiento de las mujeres en Colombia.

20.

África Oriental: con sede en Etiopía, la Oficina Regional de Derechos Humanos en África Oriental fortalece el aporte a luchar contra el COVID-19, estableciendo el principio de no exclusión de grupos desfavorecidos. La organización ha trabajado en conjunto con la Unión Africana, ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

22.

ACNUDH: emite directrices sobre el COVID-19 y las dimensiones de derechos humanos, entre ellas, el género.

Costa Rica: lanzamiento de programa financiero para mujeres que protegen recursos naturales.

23.

ONU: Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica. Iniciativa de la ONU para incentivar a dar prioridad a las necesidades sanitarias de mujeres embarazadas durante

la época de la pandemia, situación que ha empeorado los índices de esta lección frecuente durante el embarazo.

25.

Colombia y ONU Mujeres: Día Nacional por la dignidad de las mujeres víctima de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno.

ONU: Suman Gawani (India) y Carla Monteiro de Castro Araujo (Brasil) reciben Premio de la Defensora de género militar del año 2019 de la ONU.

México y ONU: firman acuerdo de cooperación técnica con la finalidad de proteger a niñas y mujeres de la violencia.

CEPAL y Task Force Internamericano sobre Liderazgo de las Mujeres: realizan llamado a los Estados para fortalecer la presencia de mujeres en la vida pública como agentes relevantes para la toma de decisiones frente a la pandemia.

UNDOC y Spotlight: Directora Ejecutiva de la organización realiza llamado para combatir la violencia contra mujeres y niñas mediante la campaña I am #WithHer. La iniciativa fue realizada de la mano de la estrategia ONU-UE llamada Spotlight para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

26.

México: gobierno lanza polémica campaña contra la violencia en el hogar. Insta a los agresores a realizar un conteo hasta 10 para estimular el control de acciones impulsivas y violentas.

México y UNFPA: el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México firma acuerdo con el gobierno para cooperación técnica en materia de protección integral para mujeres y niñas ante la violencia de género.

27.

ONU Mujeres: exhortan al gobierno mexicano a fortalecer las medidas para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en medio de la emergencia sanitaria.

Estados Unidos: Estados de Alabama, Arkansas, Iowa, Luisiana, Ohio, Oklahoma, Tennessee y Texas aprovechan emergencia sanitaria para endurecer prácticas restrictivas contra los derechos reproductivos de la mujer, como el acceso legal al aborto.

28.

México, Unión Europea y ONU: ante la crítica situación en México, lanzan campaña #NoEstásSola con la finalidad de prevenir la violencia de género durante el confinamiento social.

Amnistía Internacional: Junto con Women's Link Worldwide y la Federación Internacional de Planificación Familiar – Red Europea (IPPF-EN) presentan una guía que aborda cómo deben proceder mujeres y niñas para garantizar y defender sus derechos durante y después de culminada la crisis sanitaria.

Costa Rica: vicepresidenta Epsy Campbell Barr realiza un llamado de acción para combatir todas las formas de violencia y discriminación de mujeres y niñas a nivel mundial. Este acto fue realizado durante la Reunión Virtual de Alto Nivel “Liderazgo de las mujeres en la respuesta COVID-19 para proteger a cada mujer y cada niño y niña”, que fue organizado por la presidenta de Estonia y el movimiento global Every Woman, Every Child.

29.

ONU: Antonio Guterres, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, destacó el esfuerzo de las mujeres de las Fuerzas de Paz en la primera línea del COVID-19 en su tarea de apoyo a las comunidades y protección de los más vulnerables. También reafirmó el compromiso con las mujeres en todas las áreas de paz y seguridad en vistas de lograr la representación equitativa en las fuerzas.

Argentina: un nuevo Informe *Sin Ley* (LatFem, 2020) analiza la situación del país respecto a la salud pública y el acceso a la IVE a partir de las historias de niñas y mujeres que murieron por abortos inseguros. Entre sus conclusiones se menciona que en Argentina se realizan aproximadamente 54 abortos por hora, es decir 1.300 por día. Por año se calcula que la cifra oscila entre 370.000 y 520.000.

Chile-Uruguay-Argentina: feministas de Chile, Argentina y Uruguay realizan un pañuelazo virtual por el derecho al aborto y la salud de las mujeres Pañuelazo virtual por el derecho a decidir.

Chile: la Defensoría de la Niñez midió el impacto del estallido social en niños, niñas y adolescentes en Chile y determinó que un 55,5 por ciento de este grupo ha participado de alguna marcha, caceroleo o manifestación tras el 18 de octubre pasado. Asimismo, la violencia policial en contra de este grupo no solo significó una grave y sostenida práctica de vulneración de derechos, sino que, además, contribuyó a la creación de un clima de violencia persistente en el país.

OIT: Catelene Passchier, Presidenta del Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración de la OIT, afirmó que las políticas para la recuperación de la pandemia de COVID-19 deben incluir un enfoque sólido e integrador de las cuestiones de género. Ahondó sobre la dimensión de género de la crisis y analizó la situación de las mujeres afectadas por la crisis.

El Salvador: en contexto de COVID-19, según cifras oficiales de la Policía Nacional Civil (PNC), sucede una violación cada siete horas en promedio desde el 1° de marzo. Hasta el día de la fecha, se denunciaron 330 situaciones de violencia sexual contra mujeres.

30.

ONU-Yemen: en medio de la crisis sanitaria por COVID-19, se agotan los fondos que financian los programas de acceso a la salud reproductiva poniendo en riesgo la salud de mujeres, adolescentes y niñas en Yemen. De los 180 centros que brindaban atención antes de la irrupción de la pandemia, tan sólo 40 siguen en pie.

Junio 2020

01.

Argentina: en el marco de la emergencia sanitaria y alimentaria, impulsan un proyecto de ley histórico que reconoce a las trabajadoras de merenderos y comedores comunitarios durante la emergencia sanitaria. La Ley Ramona lleva el nombre de una referente territorial de La Garganta Poderosa fallecida por Covid 19 en la Villa 31, quien había denunciado incansablemente la falta de agua en el asentamiento más populoso de la ciudad de Buenos Aires.

Estados Unidos: luego del estallido social afroamericano derivado por el asesinato de George Floyd en manos de la policía de Minneapolis, la activista Tamika Mallory pionera de la Marcha de las Mujeres en Estados Unidos - movimiento feminista global que nació con la llegada de Donald Trump al poder - exigió justicia y el fin del racismo, la opresión y el saqueo.

Perú: desde el inicio del estado de emergencia, al menos 60 trabajadoras del hogar contrajeron COVID-19 al cuidar o atender a empleadores contagiados, reveló la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (Fenttrahop). Debido a la precarización laboral y por temor de quedarse sin empleo, las trabajadoras domésticas, junto con Fenttrahop, han exigido al Gobierno el cumplimiento del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

02.

Brasil: en Amazonas, feministas populares y lideresas indígenas se movilizan en defensa de la democracia y denuncian el recrudecimiento de las violencias que los pueblos enfrentan y el aumento abrupto de las muertes. Rechazan a la gestión racista, homofóbica y machista de Jair Bolsonaro. Según el último reporte de APIB (Articulação dos Povos Indígenas do Brasil), las muertes por COVID-19 aumentaron un 70% en las últimas dos semanas y ya llegó a los pueblos de todas las regiones que son 61, siendo el Amazonas la región más afectada y donde se encuentran la mayor cantidad de los proyectos extractivistas del gobierno central.

03.

5to Aniversario Ni Una Menos

ONU Argentina: Aniversario del movimiento #NIUNAMENOS y visibilización de la Iniciativa Spotlight para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas con la campaña en redes #SpotlightFindeLaViolencia.

Argentina-Latinoamérica: en el 5to aniversario del movimiento social transnacional Ni Una Menos (NUM) contra las violencias machistas, pese a la imposibilidad de ocupar el espacio público, tuvo lugar un “ruidazo federal” para visibilizar la Campaña Nacional por Emergencia en Violencia contra las Mujeres y las diversidades disidentes. Además, el activismo feminista digital culminó con la lectura de un documento colectivo en vivo a las 18 horas. A largo de toda Nuestramérica - y en diversos puntos del globo - la lucha contra los femicidios, trans-travesticidios, las violencias por razones de género y los crímenes de odio, se revitaliza una vez más exigiendo la implementación de políticas públicas contra la violencia económica, racista y clasista. Asimismo, en Argentina, continúa el reclamo por una Ley de Emergencia Nacional contra las violencias.

Argentina: un fiscal en la provincia de Chubut califica como “desahogo sexual” un caso de violencia sexual en manada contra una menor. Movimientos feministas y de mujeres contra las violencias hacen eco de la vergonzosa actuación judicial por constituir un hecho de violencia institucional, reconocida legalmente en la Ley 26.485. Reclaman mejor implementación de la Ley Micaela que se propone como dispositivo de transversalización de la perspectiva de género en los tres poderes del Estado.

México: por la crisis socioeconómica, 12.5 millones de trabajadores y trabajadoras se quedaron sin empleo por efecto de la pandemia. Dicha situación, afecta de manera desproporcionada a las mujeres precarizadas y mal remuneradas que, además, sufren la profundización de las desigualdades de género.

04.

Perú: ante la crisis que viene afrontando el sector agrario debido a la emergencia sanitaria, productores/as y agricultores/as han solicitado que se declare en emergencia la agricultura regional. Mujeres autoconvocadas, en su mayoría, han vuelto a las calles y organizado ollas populares para alimentar a la comunidad y visibilizar el reclamo.

05.

Brasil: en medio de la pandemia, una nota técnica del Ministerio de Salud pide garantías de acceso al aborto legal y la salud sexual y reproductiva, pese a no estar legalizado en dicho país. El documento publicado establece que es necesario garantizar que los servicios relacionados con la salud de las mujeres continúen funcionando durante la crisis de Covid-19, y eso incluye los de salud sexual y reproductiva; ya que fueron considerados servicios esenciales por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

07.

ONU: en el 2do Día Mundial de la Soberanía Alimentaria, Antonio Guterres afirma la necesidad de luchar contra la inseguridad alimentaria entendida como una amenaza para la salud humana que afecta desproporcionadamente a las poblaciones más vulnerables y marginadas - especialmente a las mujeres y niñas/os, personas migrantes y refugiadas.

08.

México: marcha feminista por golpiza policial a una joven en una protesta mientras participaba en la protesta por los asesinatos de George Floyd y Giovanni López en Jalisco.

09.

Chile: una sentencia histórica dictada por el Segundo Juzgado de Familia de Santiago obliga al Registro Civil a inscribir a un niño en su partida reconociendo la maternidad de las mujeres que previamente habían presentado una demanda de reconocimiento de filiación.

Costa Rica: con 49 votos a favor y de manera unánime, el Plenario Legislativo aprobó en primer debate un proyecto de ley para castigar con multas y hasta con cárcel el acoso callejero.

10.

América Latina y el Caribe: la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC) lanzó una compilación de textos llamada "Coronapapers". Son 16 artículos escritos por activistas LGBTI de toda América Latina y el Caribe que cubren una inmensa gama de temáticas relacionadas con el impacto que han tenido las medidas de cuarentena y confinamiento en nuestras comunidades LGBTI.

Bolivia: el ex presidente Evo Morales - y actual refugiado político - denuncia acoso y violencia política contra su exjefa de Gabinete, Patricia Hermosa, quien se encuentra privada de su libertad por convicciones ideológicas. Asimismo, pidió la pronunciación de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los DD.HH., Michelle Bachelet. "Ningún delito de violencia contra una mujer puede quedar impune", indicó Morales.

Brasil: capturan a un hombre involucrado en el femicidio de Marielle Franco (1979-2018), activista negra, lesbiana, defensora de los derechos humanos y militante del Partido Socialismo y Libertad (PSOL), reconocida por su defensa de las minorías y sus fuertes críticas a los abusos policiales en las comunidades más pobres de la ciudad.

Uruguay: Inés Monzillo, diputada suplente de partido ultraconservador Cabildo Abierto, se manifestó opuesta a la creación de la figura del femicidio en el Código Penal y rechazó el "feminismo de género" por definirlo en contra de los valores de la familia. Sus declaraciones provocaron un gran rechazo, por ignorar la urgencia de terminar con el estigma de las violencias y las desigualdades por razones de género.

11.

El Salvador: en el marco de la crisis sanitaria global por el coronavirus, agrupaciones y organizaciones nacionales e internacionales exigen al Estado salvadoreño la liberación de mujeres encarceladas de manera injusta por haber tenido emergencias obstétricas. Denuncian que el marco normativo salvadoreño es discriminatorio por restringir los derechos humanos y la dignidad de las mujeres al criminalizar el ejercicio de sus derechos reproductivos y las

conductas, que son el resultado directo de la falta de acceso a servicios de salud. Esa situación se agrava mucho más en el contexto de la pandemia por COVID-19, pues las mujeres detenidas de manera arbitraria se exponen al contagio del virus como un riesgo adicional.

12.

SICA: países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se unen contra el racismo y la discriminación. La Secretaría General del SICA y Costa Rica llevaron a cabo un Webinar denominado, *“Afrodescendientes en Centroamérica: Por una sociedad sin racismo en medio del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y la era poscovid-19”*. Allí, representantes y líderes manifestaron que las brechas socioeconómicas y de género suponen aún más dificultades de acceso a la justicia y goce pleno de derechos.

Honduras: el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), informó que en lo va de este año se registran más de 40 mil casos de agresión, alcanzando el mayor número de denuncias de abril - casi diez mil. En el país, se registra un aumento significativo de violencia en contra de las mujeres en el contexto del Covid-19 y ya son más de 40 mil denuncias que han recibido de mujeres que son agredidas por sus parejas.

OIT-ONU Mujeres-CEPAL: la situación de precariedad en las trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe se ha acentuado críticamente frente a la crisis de COVID-19. Según estimaciones de la OIT, el 70% de las trabajadoras domésticas en la región ya se han visto afectadas por las medidas tomadas para contener la pandemia.

18.

MERCOSUR: Los días 18 y 19 de junio se llevó adelante la XV Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM). Con la presidencia pro tempore de Paraguay y la intervención de todos los países del bloque, el evento llevó el lema *“Mujeres en el contexto de la pandemia COVID-19”*. Por primera vez en la historia de la RMAAM no se alcanzó el consenso necesario para suscribir un documento en conjunto, exponiéndose diferencias de criterios troncales dentro de las lideresas regionales en lo que referente al reconocimiento de derechos de las mujeres y personas LGBTI+.

19.

ONU: El Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, realizó un comunicado en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos. Expresó la solidaridad de la organización con los supervivientes de esa violencia, y su compromiso a escucharlos y a actuar sobre la base de sus experiencias y decisiones. Asimismo instó a *“prevenir y poner fin a esos delitos, hacer de los supervivientes el eje de nuestra respuesta, exigir responsabilidades a quienes perpetran tales actos y ampliar el apoyo a todos los afectados.”*

Nueva Zelanda: La Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelanda emite un informe sobre los derechos humanos de las personas LGTBIQ, en ese país.

22.

ONU: Los días 22 y 23 de junio se realizaron las Sesiones plenaria de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Se presentaron diversos informes de evaluación, entre ellos el Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres sobre la ejecución del Plan Estratégico 2018-2021, incluido el examen de mitad de período del Plan. (UNW/2020/2)

23.

Gabon: la cámara baja de Gabón vota en favor de despenalizar las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. El Proyecto de ley fue votado por la cámara baja del parlamento con 48 votos contra 24 (25 se abstuvieron) y ahora debe ser aprobado en la cámara alta del Senado

Australia: En el Territorio del Norte, Chansey Paech ha sido electo como el primer presidente indígena abiertamente gay del parlamento australiano. Además, Ngaree Ah Kit fue elegida como la nueva vicepresidenta. Por la primera vez en la historia, dos personas aborígenes ocuparán estas posiciones.

México: Tras tres meses de retos legales, dos lésbicas mexicanas tuvieron éxito en ser reconocidas como madres de su hijo.

25.

México: activistas de la diversidad se congregaron frente al Instituto Mexicano de Seguro Social (alcaldía de Cuauhtémoc) donde María Elizabeth Montañó, médica trans y militante, se desempeñaba como jefa de Área de Calidad Educativa. Elizabeth estuvo 8 días desaparecida y fue encontrada muerta el 18 de junio en una carretera de Morelos, aparentemente sin signos de violencia. Los activistas denuncian falta de investigación en el caso.

28.

Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

Argentina: Se registraron ataques y agresiones contra activistas y simbología LGTBIQ+ en cuatro provincias argentinas. Los casos de vandalización se perpetraron contra la bandera multicolor y placas conmemorativas. También se registraron actos de violencia física contra activistas y ostentación de armas de fuego.

29.

ONU: Se realizaron las sesiones plenarias de Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, donde se presentó el Informe anual sobre la aplicación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2018-2021.

CEDAW: Del 29 al 9 de julio se celebra el 76º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer